



# REPORTE

## sobre delitos de alto impacto

AGOSTO 2016



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



RED NACIONAL  
DE OBSERVATORIOS  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

## Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Agosto 2016*

**Director General del Observatorio**  
Francisco Javier Rivas Rodríguez

**Directora del área de investigación**  
Doria del Mar Vélez Salas

### Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández  
Oscar Rodríguez Chávez  
Doria del Mar Vélez Salas  
Manuel Alejandro Vélez Salas  
Yani Limberopulos Fernández  
Vania Pérez Morales  
Christian Eduardo Díaz Sosa  
Francisco Javier Rivas Rodríguez  
Leonel Fernández Novelo  
Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

**Coordinación de producción**  
Martell Izquierdo

**Diseño editorial**  
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA  
Y LEGALIDAD  
México, D.F., 2016. [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 7, agosto 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx), [contacto@onc.org.mx](mailto:contacto@onc.org.mx). Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 10 de octubre de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

# ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio  
doloso

8

Homicidio  
culposo

17

Secuestro

26



Extorsión

35

Robo con  
violencia

44



Robo de  
vehículo

50



Robo a casa  
habitación

56

Robo a  
negocio

62



Robo a  
transeúnte

68

Violación

74

Conclusiones y  
recomendaciones

80



Nota  
metodológica

83



Bibliografía

89



Anexos

91

# PRESENTACIÓN



El pasado 27 de septiembre, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE). Estos evidenciaron que durante 2015 denunciarnos menos delitos ante la autoridad correspondiente, porque cuando lo hicimos en casi la mitad de los casos “no pasó nada”. Provocando que nos sintamos cada vez más inseguros y que dicha falta de seguridad es perceptible en nuestra cotidianeidad, pese a la disminución de las cifras oficiales de incidencia delictiva a nivel nacional.

Desde 2011, esta encuesta nos ha permitido conocer estimaciones respecto a los delitos de los que somos víctimas, si fuimos o no a denunciar, por qué lo hicimos, qué opinamos de nuestras autoridades de seguridad y justicia, cuánto gastaron las familias para implementar medidas de seguridad y qué tan seguros nos sentimos, entre otros indicadores.

A partir de ello, esta encuesta ha mostrado ser un instrumento sólido y objetivo de la vivencia ciudadana, que en lo agregado muestra un comportamiento similar a lo que sucede con el número de denuncias que como víctimas de un delito interponemos ante un ministerio público (MP). Desafortunadamente en la gran mayoría de las ocasiones los ciudadanos evitan presentar denuncias ante el MP dada la falta de confianza en la obtención de justicia y la reparación del daño. Si bien la cifra negra no está presente en los reportes sobre incidencia delictiva que elaboramos de manera mensual, si debe ser considerada para un mejor análisis de los datos aquí presentados. Debemos tomar conciencia de que únicamente 6 de cada 100 delitos son denunciados y que sobre aquellos que sí se denuncian impera una gran impunidad. La ENVIPE señala a su vez que el MP es la segunda institución con menor confianza ciudadana.

Las causas de la ineficiencia del sistema de justicia son diversas y posiblemente algunas de ellas podrían radicar en que, en la última década, el presupuesto designado para las instituciones de seguridad ha crecido sustancialmente, mientras que los recursos destinados a la procuración de justicia siguen siendo prácticamente los mismos. Esto naturalmente se refleja en carencias de personal, de un proceso de formación de cuadros, desarrollo profesional, capacitación e insumos tecnológicos, entre otros elementos.

Es impensable lograr ser más exitosos en la resolución de delitos con los mismos recursos e insumos institucionales, si los ilícitos aumentaron en la última década

# PRESENTACIÓN



y se hizo más complejo el fenómeno delictivo. Es poco probable la construcción de la confianza ciudadana alrededor de una procuración de justicia poco eficaz, compuesta por personal mal tratado, mal pagado, mal capacitado y mal equipado.

Es poco probable avanzar en esta materia si no hay un compromiso profundo por consolidar una cultura de la legalidad en las instituciones, ya que difícilmente se contará con personal íntegro y ello derivará en que los agentes del ministerio público hagan lo imposible por disuadir a las víctimas que denuncien, que hagan justicia a modo, que no respeten los derechos humanos y el debido proceso, que siembren pruebas o ejerzan la tortura como un método de investigación.

Hace falta que los titulares del ejecutivo federal y los estatales, así como los respectivos congresos asuman con urgencia un apoyo a la procuración de justicia, supervisada, con contrapesos y con la obligación de rendir cuentas. Es hora de que los policías de investigación o ministeriales, peritos y agentes del ministerio público cuenten con sistemas de desarrollo profesional que nos lleven a premiar a los mejores; que cuenten con áreas dignas de trabajo donde puedan atender a una víctima como merece; que la ciudadanía especializada pueda monitorear y dar recomendaciones sobre procesos y uso de recursos y que estos estén dedicados a lo que debe ser y no a comidas lujosas de procuradores, escoltas y camionetas para atender a los poderosos.

Es urgente que en nuestro país se combata un volumen de incidencia delictiva equiparable al de otras naciones con economías similares a la nuestra. Esto significa que tenemos que aspirar a que nuestras instituciones de procuración de justicia atiendan por lo menos un 40% de la incidencia delictiva y no solamente un 6%, del cual en más de la mitad de los casos no pasa nada.

FRANCISCO RIVAS  
@frarivasCoL

# INTRODUCCIÓN



Una vez más se puso en entredicho la capacidad de nuestras autoridades e instituciones para atender la problemática de seguridad del país, ya que nuevamente en agosto de 2016 ocurrieron diversos hechos violentos. Simplemente hay que recordar que a dos días de haber comenzado el mes, José Santa María Zavala, presidente municipal de Huehuetlán El Grande, Puebla, fue asesinado a manos de un grupo armado. Cabe destacar que desde 2006, 48 presidentes municipales y 32 ex presidentes han sido asesinados, según la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC). Otro evento que puede sumarse a esta lista es la detención de Juan Carlos Arreygue, presidente municipal de Álvaro Obregón, Michoacán, tras haber sido acusado de ordenar el homicidio de 10 presuntos narcotraficantes.

¿Qué otros acontecimientos ocurrieron en agosto de 2016? El intento de linchamiento de tres encuestadores de Simo Consulting, que fueron agredidos por pobladores tras ser confundidos como ladrones por parte de los pobladores de la localidad de Ignacio Zaragoza ubicada en Centla, Tabasco. Este tipo de hechos que cada vez son más frecuentes, dan cuenta de uno de los efectos sociales de la ineficacia e ineficiencias de las instituciones encargadas de procurar justicia en nuestro país. Al respecto, cabe señalar que mediante este tipo de acciones la población no tiene acceso a la justicia, con todo lo que ello implica en términos de sanción, reparación y verdad.

Otra muestra de la permanencia de la problemática de seguridad puede ubicarse el 15 de agosto de 2016, cuando un grupo armado entró a un restorán en Puerto Vallarta y secuestró a varias personas, entre los cuales, aparentemente se encontraba uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo”. Las autoridades federales iniciaron un rápido operativo, y aunque no hicieron pública dicha información, las filtraciones exhibieron la forma en la que operan las bandas criminales y las autoridades, cuestión que quedó aún más expuesta tras la liberación de Alfredo Guzmán Salazar, ante lo cual se abrieron múltiples interpretaciones y cuestionamientos que no han sido respondidos por las autoridades.

Asimismo durante este mes tuvimos conocimiento de la responsabilidad de elementos de la Policía Federal en lo sucedido el 22 de mayo de 2015 en Tanhuato, Michoacán, mediante el informe publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Ante las acusaciones formuladas, el presidente Peña Nieto removió a Enrique Galindo Ceballos, quien se desempeñaba como comisionado de la Policía Federal. Ya ha transcurrido más de la mitad de 2016 y lamentablemente los problemas en materia de derechos humanos no son muy diferentes a los que se

# INTRODUCCIÓN



registraban hace más de 10 años. El camino aún es largo y se deben realizar esfuerzos para que la impunidad quede superada, para que casos como Tanhuato y Tlatlaya sean sancionados, para que los servidores públicos y las instituciones tanto de seguridad como de justicia lleguen a contar con la suficiente confianza por parte de la ciudadanía.

Aunado a ello, hay que tener presente que los casos de corrupción tampoco cesaron y un ejemplo es lo que sucedió con el titular de la Secretaría de Seguridad de Veracruz, Arturo Bermúdez Zurita, a quien le encontraron diversas propiedades en Estados Unidos, con un valor superior a los 2.5 millones de dólares. La respuesta institucional frente a este caso de corrupción consistió en aceptar la renuncia del funcionario estatal en cuestión, a quien también se le ha señalado como presunto presta nombres del gobernador de Veracruz. Otro caso de la misma naturaleza es la acusación formulada por un juez contra el ex gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina Mora, por ejercicio indebido de funciones. Este tipo de hechos que si bien no denotan ejercicio de la violencia alguno, ponen en evidencia uno de los problemas institucionales que ha sido determinante en la crisis de seguridad por la cual atravesamos en el país.

Ante lo referido en párrafos anteriores, el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) se ha dado la tarea de dar seguimiento mensual a los principales delitos de alto impacto, con el propósito fundamental de determinar los avances y retrocesos en el ámbito nacional, regional y estatal. Mediante estos ejercicios analíticos y de investigación identificamos distintas inconsistencias en los registros oficiales de las carpetas de investigación iniciadas por las autoridades correspondientes, con la finalidad de conocer su respectiva causa e incidir en la mejora de la calidad de la información sobre incidencia delictiva.

El reporte de agosto de 2016 está dividido en 10 secciones donde se muestra el análisis de 10 delitos de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En las primeras cinco secciones se hace un análisis de las carpetas de investigación y víctimas registradas para los delitos de homicidio (doloso y culposo), secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En las siguientes cinco secciones se analiza el comportamiento de las cifras de las carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, de vehículos, a casa habitación, a negocio, a transeúnte y violaciones sexuales.

# Homicidio doloso

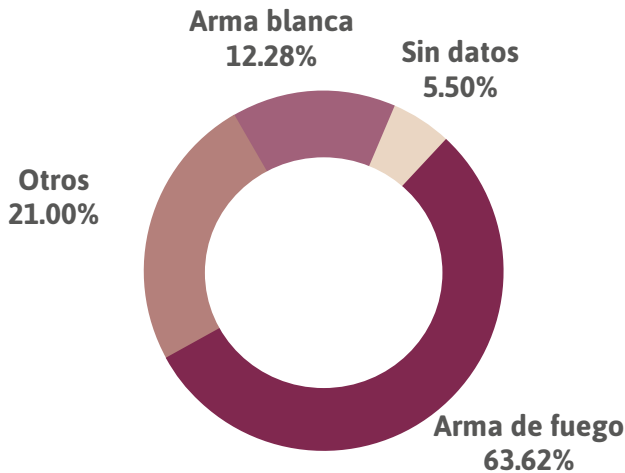


OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD





# Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (agosto 2016)

En agosto de 2016, se reportaron 1 938 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (1 233), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (407) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (238).

En tanto que en agosto de 2015 se registraron 1 564 homicidios intencionales, cifra 19.30% menor que la registrada en 2016.

**En agosto de 2016, en promedio, en México se inició una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 23 minutos y 2 segundos"**



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (julio vs. agosto '16)

**1862 < 1938**  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
**↑ 4.08%**

De julio a agosto de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación por homicidios dolosos de 4.08%, lo que equivale a 76 casos más para agosto.

El año pasado, entre julio y agosto de 2015 las carpetas de investigación por este delito aumentaron 7.34%, pasando de 1 457 a 1 564.

Los homicidios dolosos de este mes (1 938) son la cifra más alta que se tiene desde mayo de 2012, cuando en todo el país se registraron 1 993 carpetas de investigación.



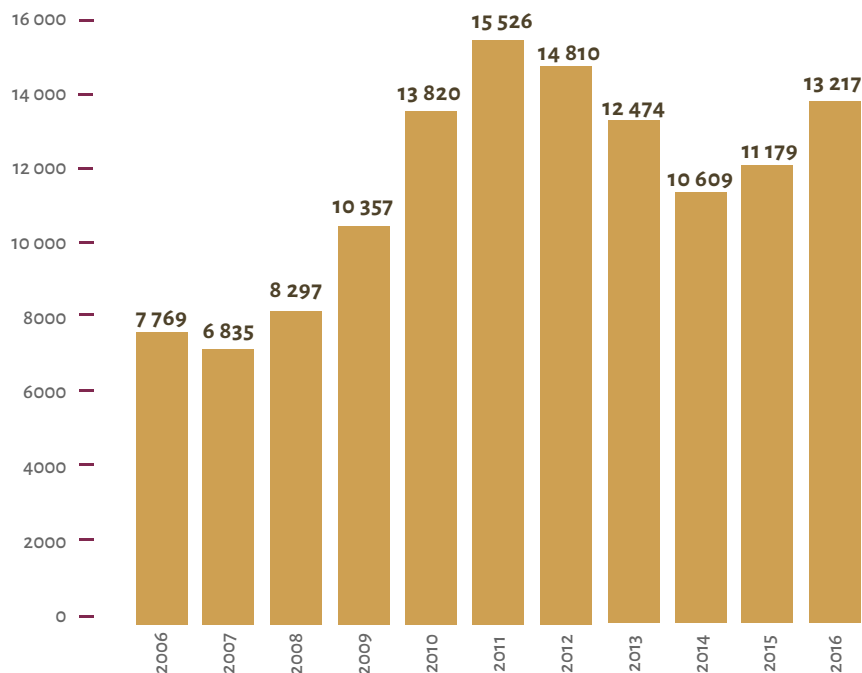
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (julio vs. agosto '16)

**60.06 < 62.52**  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
**↑ 4.08%**

En agosto de 2016 el promedio de carpetas de investigación por homicidio doloso fue 62.52 casos al día, cifra 4.08% mayor que la de julio de 2016.

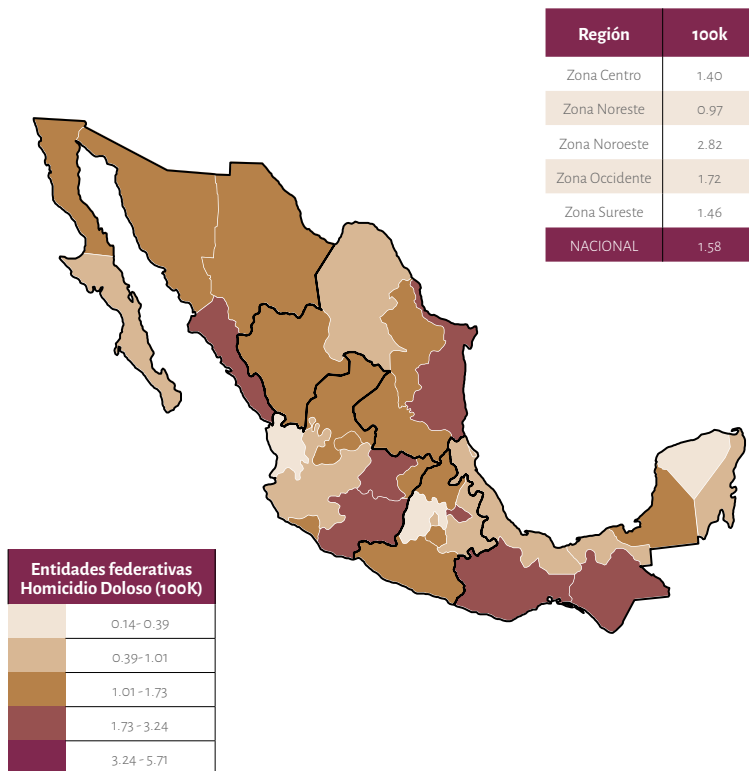


Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a agosto (2006-2016)

Las carpetas de investigación iniciadas de enero a agosto de 2016 en todo el país son 18.23% mayores a las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significan 2 038 eventos más.

El año con el mayor número de homicidios dolosos registrados de enero a agosto fue 2011 cuando durante los primeros ocho meses del año se reportaron 15 526 casos, los cuales al ser comparados con las cifras de 2016, son 17.47% superiores.

- Entre agosto de 2015 y julio de 2016, en promedio se registraron mensualmente 1 557.83 homicidios dolosos en el país, mientras que en agosto de 2016 fueron 1 938, es decir 24.40% más que el promedio.
- Preocupa bastante que cinco entidades hayan concentrado poco más de 4 de cada 10 homicidios dolosos en el país, Guerrero, Veracruz, Estado de México, Michoacán y Chihuahua, reportaron el 42.11% del total de homicidios dolosos en agosto de 2016.
- De las 11 entidades federativas que superaron la media nacional de agosto, Veracruz presentó la mayor variación al alza respecto a los 12 meses anteriores, con un incremento del 161.00%.
- Baja California Sur tuvo la segunda variación al alza más importante al pasar de un promedio mensual de 11.25 a 29 para agosto de 2016, lo que representa un incremento de 157.78%.
- En Guerrero se llevaron a cabo 1 de cada diez homicidios dolosos durante agosto de 2016.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (agosto 2016)

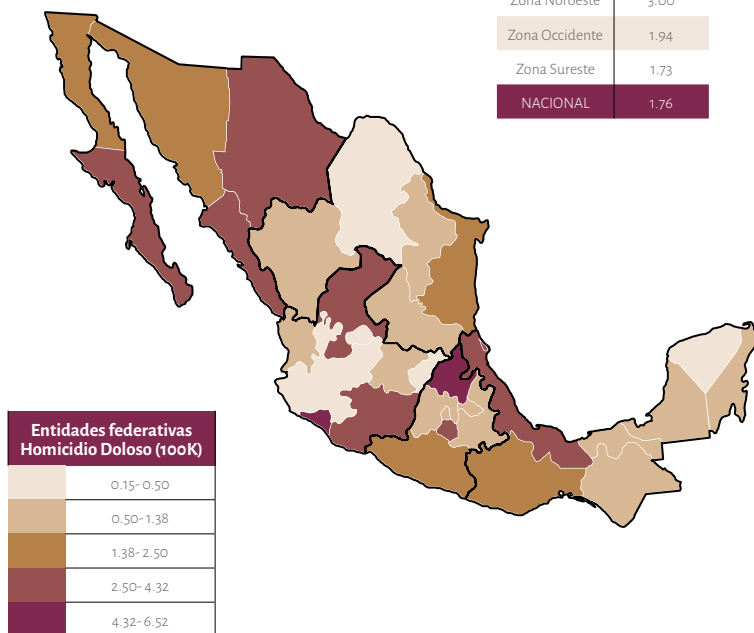
La región noroeste sigue reportando la mayor tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 77.82% superior al nacional.

Baja California Sur presentó una tasa que fue 30.76% mayor que la de la región noroeste; por su parte, Colima reportó una tasa 279.56% superior a la de la región occidente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de carpetas de investigación de agosto de 2016 registró una variación de 23.89% respecto a su tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- En agosto de 2016, 12 entidades superaron la tasa nacional de carpetas de investigación de homicidio doloso, de las cuales, solo Baja California presentó una variación a la baja de 3.57%.
- La entidad con mayor tasa de homicidios dolosos registrados es Colima (6.52), superando el comportamiento nacional en 311.63%.
- Guerrero presentó la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (6.05), superando a la nacional en 281.55%.
- La entidad que presentó la menor tasa de este delito fue Aguascalientes al reportar solo dos homicidios intencionales en el mes, además tuvo una reducción, al pasar de un promedio de 0.24 a 0.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (agosto 2016)

Al igual que las carpetas de investigación, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste, ubicándose 71.05% por encima de la tasa nacional (1.76).

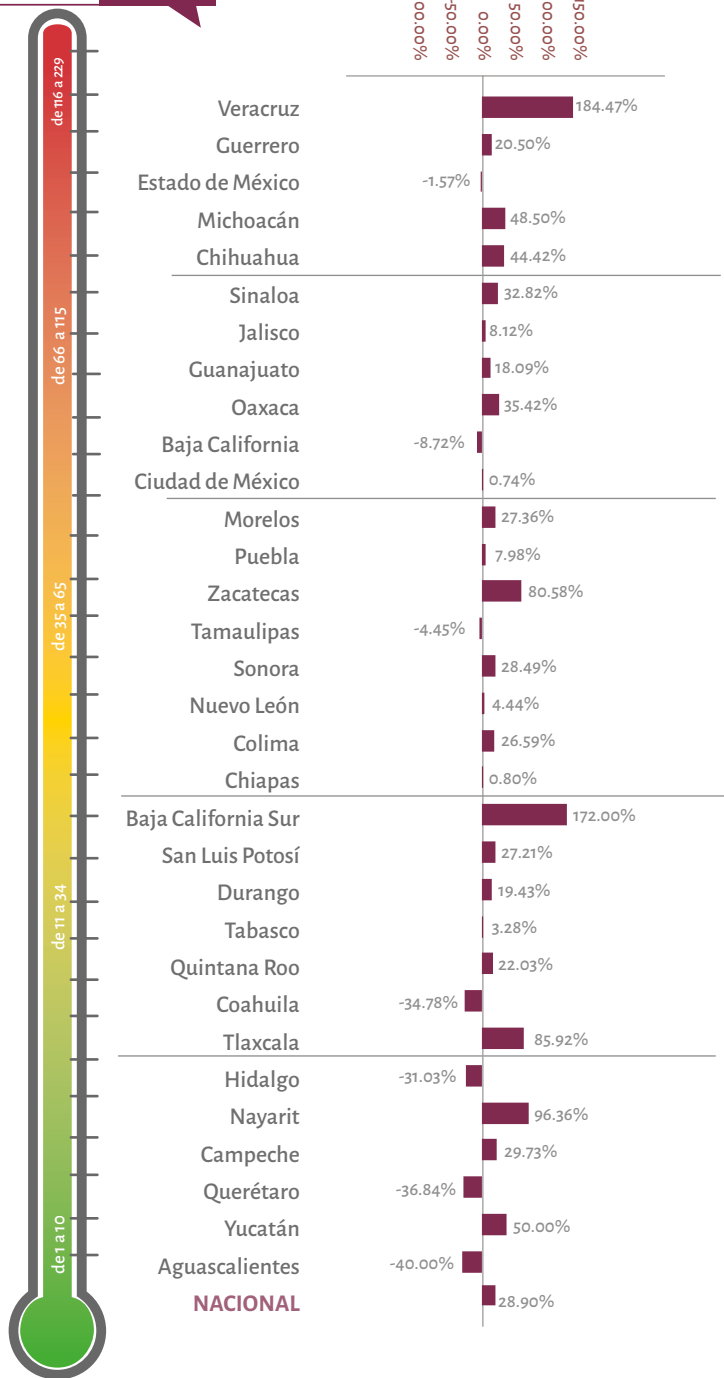
La región occidente, ocupa el segundo lugar de las regiones con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, ubicándose 10.44% por encima de la tasa nacional.

La región noreste se ubicó por debajo de la tasa nacional en -38.49%, colocándose como la región con la menor tasa de víctimas en agosto.



**Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

- Durante agosto de 2016, murieron 2 147 personas a través de acciones intencionales, 438 víctimas más que en agosto de 2015.
- Agosto se ubicó en el primer lugar entre los meses con mayor número de víctimas desde que existen registros oficiales, es decir desde enero de 2014.
- Las cifras de carpetas de investigación y víctimas reportadas sugieren que, en agosto de 2016, 10.39% de las víctimas perdieron la vida al menos otra persona.
- Guerrero, Veracruz, Estado de México y Michoacán reportaron el 36.47% del total de víctimas del mes.
- Guerrero reportó en agosto el mayor número de víctimas en el ranking nacional (229 personas).
- Colima obtuvo la mayor tasa de incidencia en agosto de 6.52 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 271.56%.
- Aguascalientes reportó dos víctimas, lo que la coloca en el último lugar del ranking nacional.



- Las víctimas de homicidio doloso en agosto de 2016 (2 147), tuvieron un aumento respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores (1 665.58), de 28.90%.

- Veracruz, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación al alza de 184.47%, respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, equivalente a 148.50 víctimas más.

- Aguascalientes presentó la disminución porcentual más importante, ya que pasó de un promedio de doce meses atrás de 3.33 víctimas, a 2 en agosto de 2016, lo que representó una reducción de 40.00%.

- En agosto de 2016, 25 entidades presentaron una variación al alza respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, y 7 entidades tuvieron descensos.



**Tabla 1.** Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación ago'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2161	180.08	217	11.20%	20.50%
2	Veracruz	823	68.58	179	9.24%	161.00%
3	Estado de México	2070	172.50	173	8.93%	0.29%
4	Michoacán	1053	87.75	130	6.71%	48.15%
5	Chihuahua	964	80.33	117	6.04%	45.64%
6	Sinaloa	1030	85.83	114	5.88%	32.82%
7	Jalisco	1112	92.67	98	5.06%	5.76%
8	Guanajuato	941	78.42	89	4.59%	13.50%
9	Oaxaca	775	64.58	87	4.49%	34.71%
10	Baja California	990	82.50	80	4.13%	-3.03%
11	Ciudad de México	887	73.92	68	3.51%	-8.00%
	<b>Media Nacional</b>	<b>584</b>	<b>48.68</b>	<b>61</b>		<b>24.40%</b>
12	Morelos	549	45.75	60	3.10%	31.15%
13	Sonora	523	43.58	56	2.89%	28.49%
14	Zacatecas	343.00	28.58	56.00	2.89%	95.92%
15	Nuevo León	586	48.83	51	2.63%	4.44%
16	Puebla	606	50.50	49	2.53%	-2.97%
17	Colima	437	36.42	48	2.48%	31.81%
18	Tamaulipas	525	43.75	45	2.32%	2.86%
19	Chiapas	491	40.92	40	2.06%	-2.24%
20	Baja California Sur	135	11.25	29	1.50%	157.78%
21	San Luis Potosí	265	22.08	27	1.39%	22.26%
22	Durango	211	17.58	21	1.08%	19.43%
23	Tabasco	231	19.25	21	1.08%	9.09%
24	Quintana Roo	177	14.75	18	0.93%	22.03%
25	Coahuila	249	20.75	14	0.72%	-32.53%
26	Tlaxcala	64	5.33	11	0.57%	106.25%
27	Hidalgo	167	13.92	10	0.52%	-28.14%
28	Campeche	67	5.58	8	0.41%	43.28%
29	Querétaro	128	10.67	7	0.36%	-34.38%
30	Nayarit	49	4.08	7	0.36%	71.43%
31	Yucatán	48	4.00	6	0.31%	50.00%
32	Aguaascalientes	37	3.08	2	0.10%	-35.14%
	<b>Nacional</b>	<b>18694</b>	<b>1557.83</b>	<b>1938</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (ago'15-jul'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (Agosto'16) / (100mil hab)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Colima	59.63	4.97	6.52	31.30%
2	Guerrero	60.36	5.03	6.05	20.22%
3	Sinaloa	34.34	2.86	3.79	32.35%
4	Baja California Sur	17.42	1.45	3.69	153.83%
5	Zacatecas	21.64	1.80	3.53	95.46%
6	Chihuahua	25.82	2.15	3.12	45.13%
7	Morelos	28.39	2.37	3.09	30.53%
8	Michoacán	22.81	1.90	2.81	47.79%
9	Baja California	28.16	2.35	2.26	-3.57%
10	Veracruz	10.18	0.85	2.21	160.33%
11	Oaxaca	19.25	1.60	2.15	34.36%
12	Sonora	17.68	1.47	1.88	27.84%
	Nacional	15.35	1.28	1.58	23.89%
13	Guanajuato	16.10	1.34	1.52	13.10%
14	Tamaulipas	14.71	1.23	1.26	2.45%
15	Jalisco	13.93	1.16	1.22	5.24%
16	Durango	11.88	0.99	1.18	18.99%
17	Quintana Roo	11.13	0.93	1.11	19.81%
18	Estado de México	12.17	1.01	1.01	-0.32%
19	Nuevo León	11.41	0.95	0.99	3.96%
20	San Luis Potosí	9.57	0.80	0.97	21.82%
21	Tabasco	9.63	0.80	0.87	8.63%
22	Campeche	7.30	0.61	0.87	42.68%
23	Tlaxcala	4.97	0.41	0.85	105.15%
24	Puebla	9.72	0.81	0.78	-3.33%
25	Ciudad de México	10.03	0.84	0.77	-7.91%
26	Chiapas	9.29	0.77	0.75	-2.81%
27	Nayarit	3.98	0.33	0.56	69.47%
28	Coahuila	8.35	0.70	0.47	-32.85%
29	Querétaro	6.34	0.53	0.34	-34.83%
30	Hidalgo	5.77	0.48	0.34	-28.56%
31	Yucatán	2.25	0.19	0.28	49.16%
32	Aguascalientes	2.85	0.24	0.15	-35.44%



**Tabla 3.** Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas Agosto	Cis Agosto	Dif. víctima-Cl's Agosto	Tp Agosto 2016	Víctima/100 mil habitantes Agosto
1	Veracruz	229	179	50	10.67%	2.83
2	Guerrero	217	217	0	10.11%	6.05
3	Estado de México	188	173	15	8.76%	1.10
4	Michoacán	149	130	19	6.94%	3.22
5	Chihuahua	136	117	19	6.33%	3.63
6	Sinaloa	114	114	0	5.31%	3.79
7	Jalisco	111	98	13	5.17%	1.38
8	Guanajuato	105	89	16	4.89%	1.79
9	Oaxaca	101	87	14	4.70%	2.50
10	Baja California	82	80	2	3.82%	2.32
11	Ciudad de México	79	68	11	3.68%	0.89
	<b>Media Nacional</b>	<b>67</b>	<b>60.56</b>	<b>7</b>		<b>1.94</b>
12	Morelos	64	60	4	2.98%	3.29
13	Sonora	56	56	0	2.61%	1.88
14	Zacatecas	62	56	6	2.89%	3.90
15	Nuevo León	51	51	0	2.38%	0.99
16	Puebla	62	49	13	2.89%	0.99
17	Colima	48	48	0	2.24%	6.52
18	Tamaulipas	59	45	14	2.75%	1.65
19	Chiapas	42	40	2	1.96%	0.79
20	Baja California Sur	34	29	5	1.58%	4.32
21	San Luis Potosí	30	27	3	1.40%	1.08
22	Durango	21	21	0	0.98%	1.18
23	Tabasco	21	21	0	0.98%	0.87
24	Quintana Roo	18	18	0	0.84%	1.11
25	Coahuila	15	14	1	0.70%	0.50
26	Tlaxcala	11	11	0	0.51%	0.85
27	Hidalgo	10	10	0	0.47%	0.34
28	Campeche	8	8	0	0.37%	0.87
29	Nayarit	9	7	2	0.42%	0.72
30	Querétaro	7	7	0	0.33%	0.34
31	Yucatán	6	6	0	0.28%	0.28
32	Aguascalientes	2	2	0	0.09%	0.15
	<b>Nacional</b>	<b>2138</b>	<b>1842</b>	<b>238</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.76%</b>

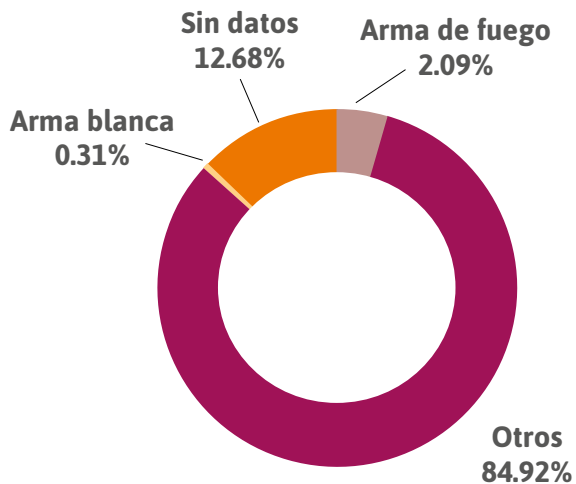


# Homicidio culposo





# Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (agosto 2016)

En agosto de 2016 se registraron 1 293 homicidios culposos. De los cuales, 27 se cometieron con arma de fuego, 4 con arma blanca, 1 098 están en la categoría otros y 164 aparecen como sin datos.

Para este mes los homicidios clasificados en la categoría otros, acumulan la segunda mayor cifra en lo que va del año después del mes de mayo.

Para agosto de 2015 se registraron un total de 1 324 carpetas de investigación por homicidio culposo, cifra 2.40 mayor que la registrada en agosto de 2016.

**En agosto de 2016, en promedio, cada 34 min y 31 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México"**



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (julio vs. agosto '16)

1254 < 1293  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 3.11%

De julio a agosto de 2016, las carpetas de investigación por homicidios culposos aumentaron 3.11%, lo cual equivale a 39 casos más.



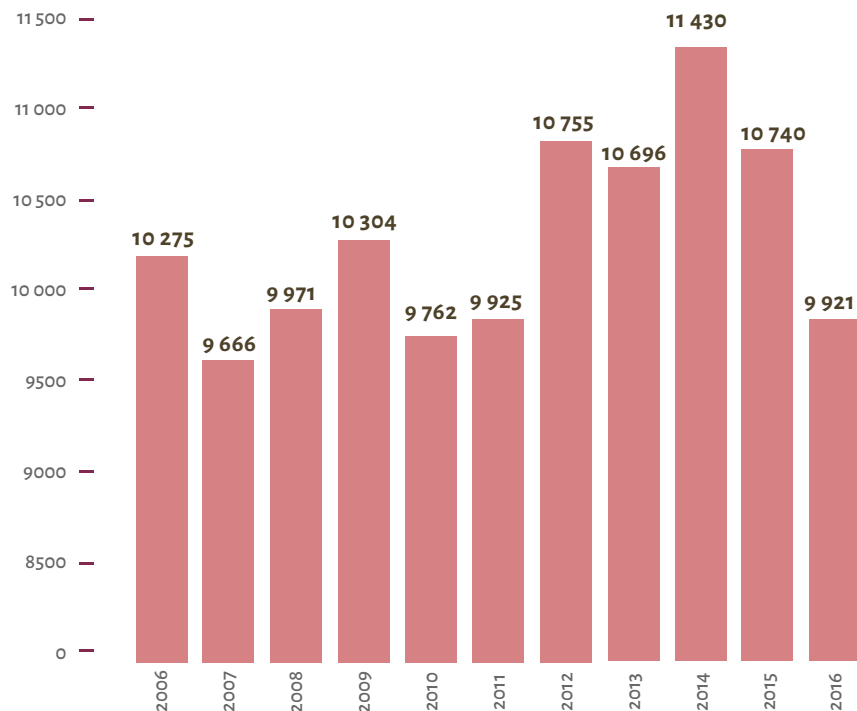
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (julio vs. agosto '16)

40.45 < 41.71  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 3.11%

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de julio a agosto de 2016 se registró un aumento de 3.11%, lo cual equivale a un promedio de 41.71 carpetas de investigación diarias en agosto.

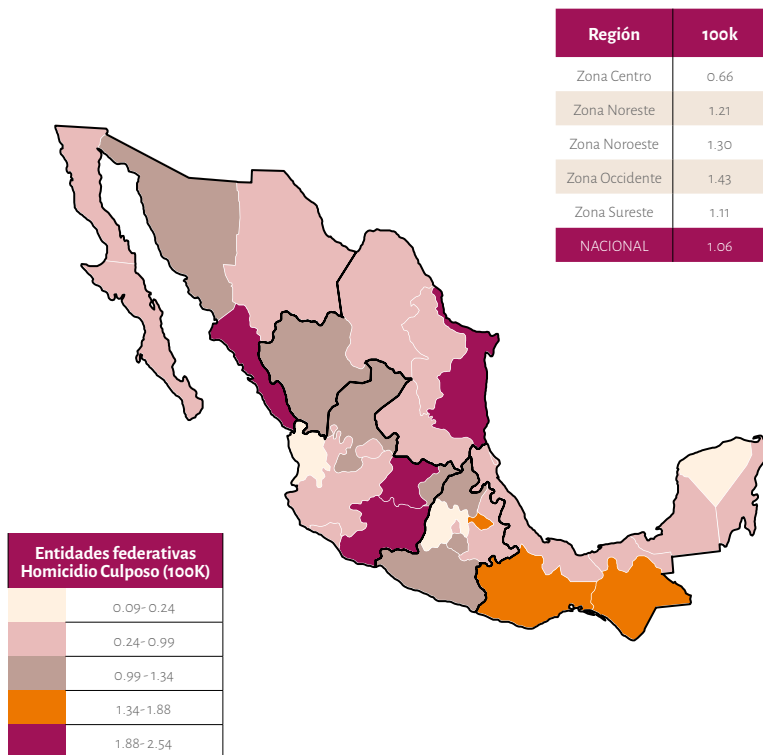


Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a agosto (2006-2016)

Cuando realizamos un análisis de las carpetas de investigación acumuladas, de enero a agosto de 2006 a 2016, encontramos que 2014 fue el año con mayor número de casos (11 430), cifra superior en 15.21% a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Los 9 921 casos del periodo enero – agosto de 2016, son la cifra más baja desde que en 2010 se registraron 9 762 homicidios culposos para el mismo periodo.

- Las cinco entidades con más carpetas de investigación durante agosto de 2016 fueron Guanajuato, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco, al sumar el 38.05% de las 1 293 carpetas de investigación registradas.
- Baja California Sur, Nayarit y Yucatán obtuvieron el menor número de homicidios culposos en agosto, registrando 12 homicidios entre las tres entidades.
- Guanajuato superó la media nacional de agosto en 209.36%, seguido de Chiapas que rebasó el promedio en 147.49%.
- De las entidades que superaron la media nacional, Tamaulipas experimentó la mayor variación al alza en homicidios culposos al pasar de un promedio mensual de 53.00 a 91 casos en agosto de 2016.
- Al comparar el promedio mensual de los doce meses anteriores con agosto de 2016, tenemos que la mayor variación al alza la experimentó San Luis Potosí, al pasar de 8.25 a 24 casos en agosto, lo que representa un aumento de 190.91%.



Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (agosto 2016)

La zona occidente presentó una tasa de 1.43 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 35.02% mayor que la nacional.

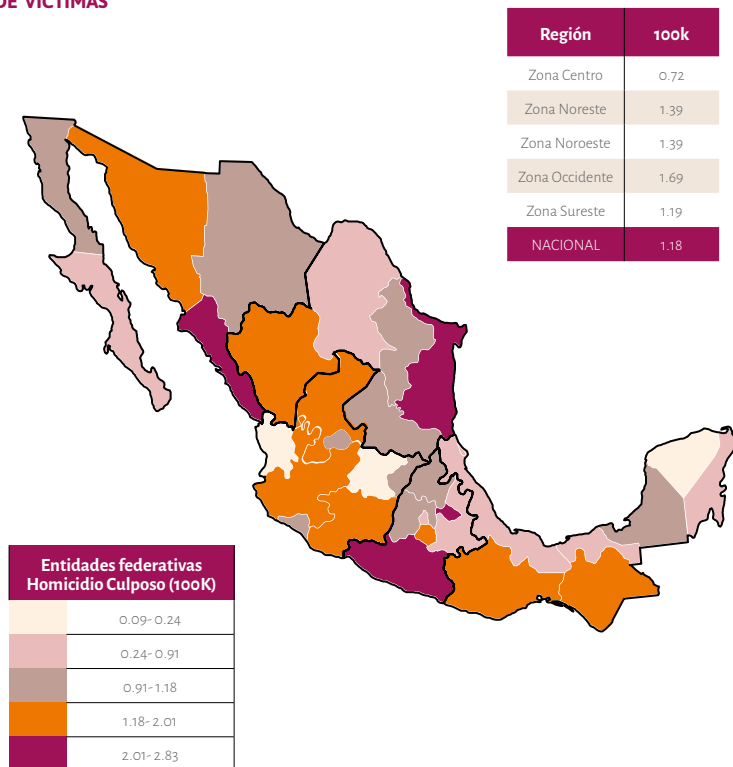
La zona noroeste también sobrepasó el nivel nacional en 22.49%, seguida de la noreste con un nivel 14.89% superior a la nacional.

En occidente, Guanajuato presentó una tasa de carpetas de investigación 49.29% superior a la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto de 2016, la tasa de carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 1.06, cifra superada por 15 entidades.
- Tamaulipas, Sinaloa y Guanajuato ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 140.16, 107.36 y 101.58% superiores a la nacional, respectivamente.
- Tamaulipas y Sinaloa, además de estar en los primeros lugares con mayor tasa de homicidios culposos en agosto de 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de 70.84 y 14.70%, respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Yucatán al reducir 60.18%, pasando de una tasa promedio de 0.23 carpetas de investigación a 0.09 para agosto de 2016.
- El aumento porcentual más importante fue de San Luis Potosí al obtener una tasa en agosto 190.60% mayor que su promedio de 12 meses atrás.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (agosto 2016)

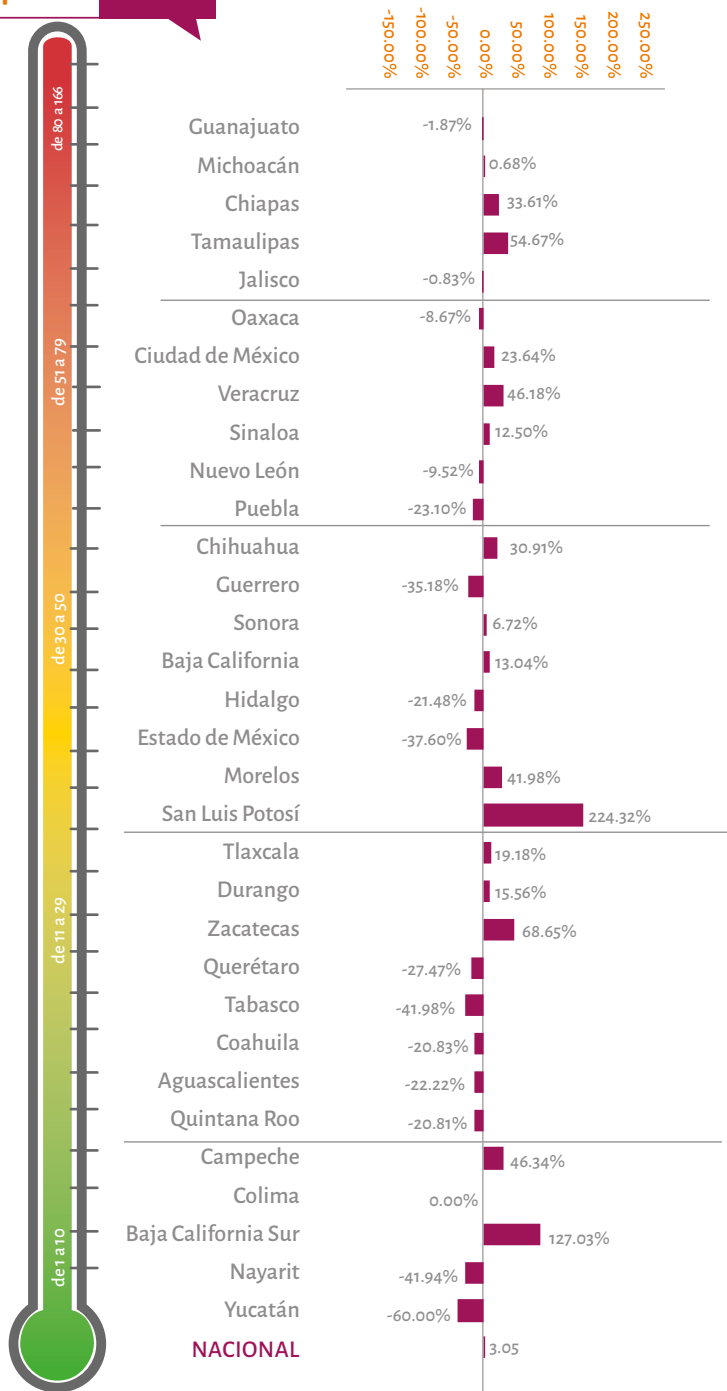
Con 430 víctimas, la región occidente ocupó el primer lugar en agosto de 2016, al obtener una tasa de 1.69 víctimas por cada 100 mil habitantes, 43.12% mayor que la del país.

La región noreste y noroeste, superaron la tasa nacional de víctimas en 17.87 y 17.44%, ubicándose en segundo y tercer lugar del *ranking*.

La región centro, con una tasa de 0.72, se ubicó por debajo de la tasa nacional el 39.48%, respectivamente.

## Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto de 2016, a través de la apertura de 1 293 carpetas de investigación, se supo que fallecieron 1 445 personas, lo cual permite suponer que 10.52% perdieron la vida en hechos de carácter múltiple.
- Guanajuato, Michoacán y Chiapas reportaron el 26.57% del total de las víctimas registradas en el país durante agosto de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Guanajuato, Nuevo León y Michoacán al sumar 73 de las 152 víctimas que perdieron la vida en hechos de este tipo.
- Nayarit y Yucatán registraron 5 víctimas por este delito entre las dos entidades, ubicándose en los últimos lugares del *ranking* nacional.
- Guanajuato, con una tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de 2.83, superó la tasa nacional en 139.54%.



- 17 entidades registraron aumentos respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores, y fue San Luis Potosí quien experimentó el mayor aumento porcentual, al pasar de un promedio mensual de 9.25 a 30 víctimas en agosto, equivalente a un crecimiento de 224.32%.
- Baja California Sur tuvo la segunda variación más importante, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 3.08 a 7 en agosto, lo que representa un aumento del 127.03%.
- Guanajuato ocupó el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, y registró una ligera variación a la baja de 1.87% al comparar su promedio de 12 meses atrás con sus registros de agosto de 2016.
- Yucatán fue la entidad que experimentó la mayor disminución porcentual de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 5.00 a 2 víctimas en agosto; un 60.00% menos.

Gráfica 6. Variación de las víctimas de homicidio culposo por entidad (agosto 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



**Tabla 4.** Carpetas e investigación de homicidio culposo por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación ago'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1616	134.67	125	9.67%	-7.18%
2	Chiapas	945	78.75	100	7.73%	26.98%
3	Michoacán	1130	94.17	98	7.58%	4.07%
4	Tamaulipas	636	53.00	91	7.04%	71.70%
5	Jalisco	868	72.33	78	6.03%	7.83%
6	Oaxaca	827	68.92	67	5.18%	-2.78%
7	Sinaloa	688	57.33	66	5.10%	15.12%
8	Ciudad de México	655	54.58	66	5.10%	20.92%
9	Veracruz	518	43.17	59	4.56%	36.68%
10	Puebla	695	57.92	47	3.63%	-18.85%
11	Nuevo León	566	47.17	42	3.25%	-10.95%
12	Guerrero	759	63.25	41	3.17%	-35.18%
	<b>Media Nacional</b>	<b>470.16</b>	<b>39.18</b>	<b>40.41</b>		<b>3.13%</b>
13	Sonora	419	34.92	39	3.02%	11.69%
14	Hidalgo	560	46.67	38	2.94%	-18.57%
15	Estado de México	699	58.25	37	2.86%	-36.48%
16	Chihuahua	336	28.00	35	2.71%	25.00%
17	Baja California	391	32.58	35	2.71%	7.42%
18	Morelos	250	20.83	26	2.01%	24.80%
19	San Luis Potosí	99	8.25	24	1.86%	190.91%
20	Durango	241	20.08	23	1.78%	14.52%
21	Tlaxcala	278	23.17	23	1.78%	-0.72%
22	Tabasco	430	35.83	22	1.70%	-38.60%
23	Querétaro	332	27.67	22	1.70%	-20.48%
24	Zacatecas	156	13.00	18	1.39%	38.46%
25	Coahuila	256	21.33	18	1.39%	-15.63%
26	Quintana Roo	197	16.42	13	1.01%	-20.81%
27	Aguascalientes	193	16.08	11	0.85%	-31.61%
28	Campeche	71	5.92	9	0.70%	52.11%
29	Colima	85	7.08	8	0.62%	12.94%
30	Baja California Sur	37	3.08	7	0.54%	127.03%
31	Nayarit	52	4.33	3	0.23%	-30.77%
32	Yucatán	60	5.00	2	0.15%	-60.00%
	<b>Nacional</b>	<b>15045</b>	<b>1253.75</b>	<b>1293</b>	<b>100.00%</b>	



**Tabla 5.** Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposos (ago15-jul16) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	H. Culposos (Ago-2016) / (100mil hab.)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	17.84	1.49	2.54	70.84%
2	Sinaloa	22.94	1.91	2.19	14.70%
3	Guanajuato	27.65	2.30	2.13	-7.48%
4	Michoacán	24.49	2.04	2.12	3.75%
5	Chiapas	17.86	1.49	1.88	26.38%
6	Tlaxcala	21.59	1.80	1.77	-1.32%
7	Oaxaca	20.53	1.71	1.66	-3.02%
8	Morelos	12.93	1.08	1.34	24.14%
9	Sonora	14.17	1.18	1.31	11.13%
10	Hidalgo	19.32	1.61	1.30	-19.00%
11	Durango	13.58	1.13	1.29	14.02%
12	Guerrero	21.20	1.77	1.14	-35.33%
13	Zacatecas	9.85	0.82	1.13	38.01%
14	Colima	11.62	0.97	1.09	12.29%
15	Querétaro	16.42	1.37	1.08	-20.98%
	<b>Nacional</b>	<b>12.36</b>	<b>1.03</b>	<b>1.06</b>	<b>2.67%</b>
16	Baja California	11.14	0.93	0.99	6.66%
17	Campeche	7.75	0.65	0.98	51.28%
18	Jalisco	10.87	0.91	0.97	7.36%
19	Chihuahua	9.01	0.75	0.93	24.43%
20	Tabasco	17.94	1.49	0.91	-38.88%
21	Baja California Sur	4.76	0.40	0.89	124.30%
22	San Luis Potosí	3.57	0.30	0.86	190.60%
23	Aguascalientes	14.86	1.24	0.84	-31.93%
24	Nuevo León	11.04	0.92	0.81	-11.52%
25	Quintana Roo	12.41	1.03	0.80	-22.38%
26	Puebla	11.16	0.93	0.75	-19.19%
27	Ciudad de México	7.41	0.62	0.75	21.05%
28	Veracruz	6.41	0.53	0.73	36.28%
29	Coahuila	8.59	0.72	0.60	-16.04%
30	Nayarit	4.20	0.35	0.24	-31.30%
31	Estado de México	4.11	0.34	0.22	-36.91%
32	Yucatán	2.81	0.23	0.09	-60.18%





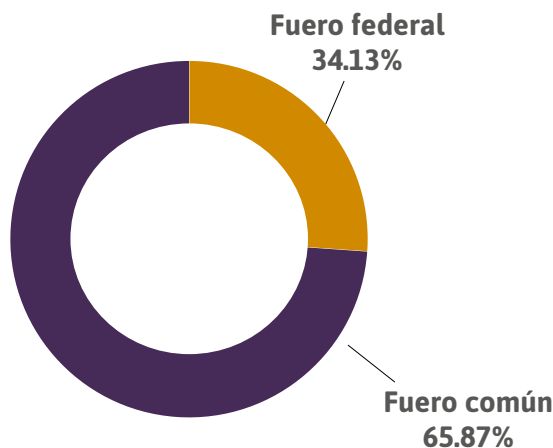
**Tabla 6.** Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas Agosto	Cl's Agosto	Dif. víctima-Ap's Agosto	Tp jAgosto 2016	Victima/100 mil habitantes Agosto
1	Guanajuato	166	125	41	11%	2.83
2	Michoacán	111	98	13	8%	2.40
3	Chiapas	107	100	7	7%	2.01
4	Tamaulipas	91	91	0	6%	2.54
5	Jalisco	80	78	2	6%	1.00
6	Oaxaca	72	67	5	5%	1.78
7	Ciudad de México	68	66	2	5%	0.77
8	Veracruz	67	59	8	5%	0.83
9	Sinaloa	66	66	0	5%	2.19
10	Nuevo León	61	42	19	4%	1.18
11	Puebla	53	47	6	4%	0.85
	<b>Media Nacional</b>	<b>45.15</b>	<b>40.40</b>	<b>4.75</b>		<b>1.27</b>
12	Chihuahua	42	35	7	3%	1.12
13	Guerrero	41	41	0	3%	1.14
14	Sonora	41	39	2	3%	1.38
15	Baja California	39	35	4	3%	1.10
16	Hidalgo	39	38	1	3%	1.34
17	Estado de México	39	37	2	3%	0.23
18	Morelos	31	26	5	2%	1.60
19	San Luis Potosí	30	24	6	2%	1.08
20	Tlaxcala	29	23	6	2%	2.24
21	Durango	26	23	3	2%	1.46
22	Zacatecas	26	18	8	2%	1.64
23	Querétaro	22	22	0	2%	1.08
24	Tabasco	22	22	0	2%	0.91
25	Coahuila	19	18	1	1%	0.63
26	Aguascalientes	14	11	3	1%	1.07
27	Quintana Roo	13	13	0	1%	0.80
28	Campeche	10	9	1	1%	1.09
29	Colima	8	8	0	1%	1.09
30	Baja California Sur	7	7	0	0%	0.89
31	Nayarit	3	3	0	0%	0.24
32	Yucatán	2	2	0	0%	0.09
	<b>Total Nacional</b>	<b>1445</b>	<b>1293</b>	<b>152</b>	<b>100%</b>	<b>1.18</b>

# Secuestro



# Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (agosto 2016)

De las 126 carpetas de investigación iniciadas por secuestro en agosto de 2016, 83 pertenecen al fuero común y 43 al fuero federal. Esto representa una disminución de 23.15% en los secuestros del fuero común y un aumento de 30.30% en los secuestros del fuero federal comparados con las cifras del mes anterior.

Para el caso de los secuestros del fuero federal, esta es su segunda mayor cifra en lo que va de 2016.

En agosto de 2016 se promedió una carpeta de investigación por secuestro cada 5 horas y 54 minutos en México”



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (julio vs. agosto '16)

141 > 126  
julio'16 agosto'16

Disminución del  
↓-10.64%

De acuerdo con el SESNSP para agosto hubo una disminución de 10.64% carpetas de investigación respecto a julio de 2016 cuando se registraron 141 casos.

En 2015 de julio a agosto se dio un descenso de 22.22%, al pasar de 117 a 91 carpetas de investigación por secuestro.



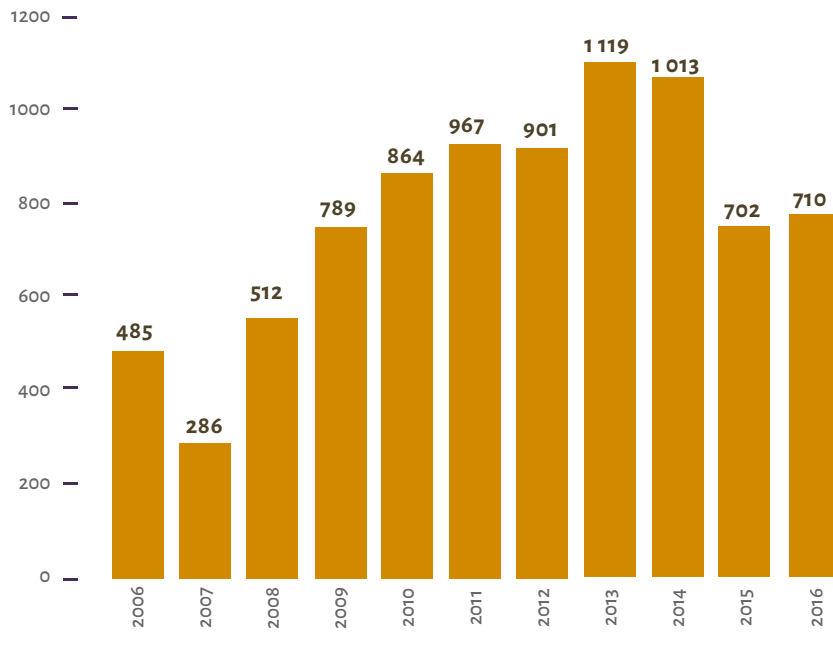
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (julio vs. agosto '16)

4.55 > 4.06  
julio'16 agosto'16

Disminución del  
↓-10.64%

En términos diarios también se registró una disminución de 10.64% al pasar de un promedio diario de 4.55 casos en julio a 4.06 en agosto de 2016



Gráfica 8. Carpets de investigación de secuestro común de enero a agosto (2006-2016)

El comparativo de enero - agosto de 2013 respecto al mismo periodo de 2011 para los secuestros del fuero común, muestra que en 2016 hubo un descenso de 36.55%, y al comparar con los primeros ocho meses de 2015, se observa un incremento en 2016 de 1.14% (8 casos más).

De enero a agosto de 2016 en todo el país se han registrado 710 carpets de investigación por secuestro del fuero común y 264 del fuero federal.

- Las tres entidades con más carpets de investigación por secuestro (federal y común) en agosto de 2016 fueron Estado de México, Veracruz y Tamaulipas, al concentrar 67 casos, que representan el 53.17% del total nacional.
- El promedio nacional en agosto fue de 3.94 carpets de investigación y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales solo Ciudad de México, Tabasco y Tamaulipas mostraron descensos al compararlos con sus promedios de 12 meses atrás.
- Las entidades con más secuestros del fuero federal en agosto fueron Estado de México, Veracruz y Guerrero con 20, 7 y 4 carpets de investigación, respectivamente.
- 11 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para agosto de 2016.
- El mayor crecimiento absoluto lo experimento Yucatán al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 0.17 casos a 1 en agosto de 2016, equivalente a un aumento de 500.



Región	100k
Zona Centro	0.15
Zona Noreste	0.13
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.04
Zona Sureste	0.11
NACIONAL	0.10



Entidades federativas Secuestro (100K)	
	0.00- 0.02
	0.02- 0.06
	0.06- 0.14
	0.14- 0.26
	0.26- 0.36

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (agosto 2016)

En el comportamiento regional tenemos que la zona con mayor tasa de secuestro fue la centro, al obtener una tasa 45.75% mayor que la nacional, seguida de la noreste con un nivel 31.00% por encima de la nacional.

En la zona centro, Guerrero sobrepasó la tasa regional en 85.56%.

Destaca Zacatecas que a pesar de ubicarse en la región occidente que tuvo una tasa 58.01% menor que la nacional, esta entidad obtuvo una tasa 482.01% superior a la regional.

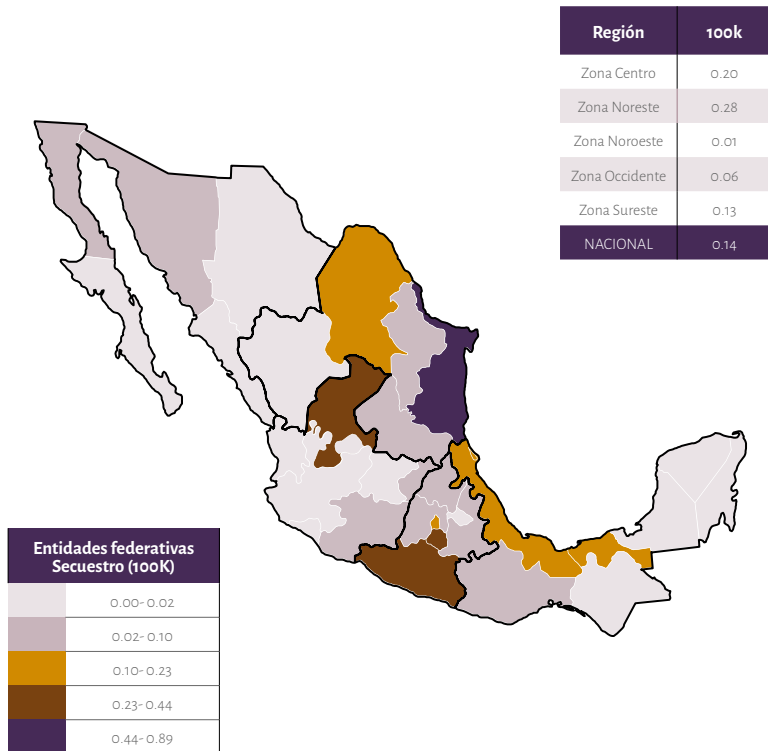


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación de secuestro, las entidades con mayor incidencia en agosto fueron Tamaulipas, Guerrero y Morelos, al obtener tasas 279.15, 170.44 y 149.72% mayores a la nacional.
- La tasa nacional de agosto fue de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Tabasco y Tamaulipas mostraron reducciones en sus tasas de 8.02 y 4.07%, respectivamente, al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.
- El aumento absoluto más importante fue de Yucatán al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.01 a una de 0.05 en agosto, una diferencia de 0.04 unidades, provocada por un incremento en el número de secuestros en 2016.



## ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (agosto 2016)

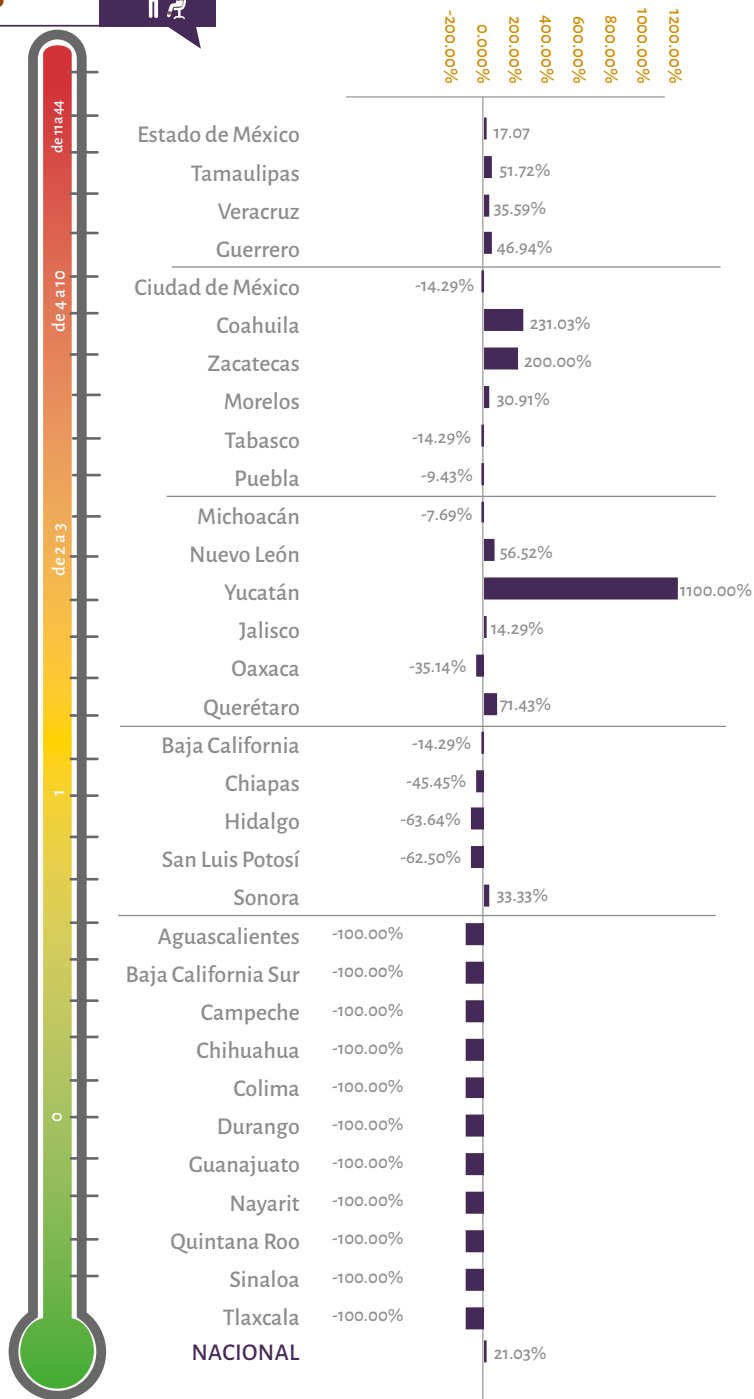
Por zonas del país la región centro, a pesar de estar en segundo lugar de las regiones con mayor tasa de víctimas, superó el nivel nacional en 35.81%, esto se debe en gran parte a Guerrero que obtuvo una tasa 156.61 % mayor que la regional.

Tabasco en la región sureste presentó una incidencia 91.22% superior a la de su zona.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 126 carpetas de investigación de agosto registraron a 176 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone que 28.41% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas en agosto fueron Estado de México, Tamaulipas y Veracruz al sumar 97 personas, es decir el 55.11% del total nacional.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes en agosto fueron Tamaulipas, Zacatecas y Guerrero al superar la tasa nacional en 500%, 249.90 y 248.50%, respectivamente.
- La tasa nacional de víctimas de agosto fue de 0.14 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades.
- El mayor crecimiento absoluto de víctimas lo tuvo Tamaulipas al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 21.75 a 33 víctimas en el octavo mes.



- El comparativo de agosto frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Yucatán, **al obtener un aumento de 1100.00%, sin embargo, en términos absolutos esto representó pasar de 0.25 a 3 víctimas para agosto de 2016.**
- A nivel nacional hubo un aumento de 21.03%, al pasar de un promedio de 145.42 en los 12 meses anteriores a 176 en agosto de 2016.
- Para agosto de 2016, 12 entidades presentaron aumentos y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- 11 entidades no registraron víctimas de secuestro en agosto de 2016, y de estos solo Baja California Sur no ha registrado víctimas de secuestro de ningún tipo desde agosto de 2015.
- **Estado de México ocupó el primer lugar en el ranking nacional de víctimas de secuestro, pasando de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 37.58 a 44 para agosto de 2016, lo que representa un aumento de 17.07%.**



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Agosto '16	Prom 12 meses atrás	Agosto '16	Tp (Ago '16)	Var ago '16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	20	33.58	35	27.78%	4.22%
2	Veracruz	7	13.25	18	14.29%	35.85%
3	Tamaulipas	1	14.50	14	11.11%	-3.45%
4	Guerrero	4	9.50	10	7.94%	5.26%
5	Ciudad de México	3	9.33	8	6.35%	-14.29%
6	Tabasco	1	6.50	6	4.76%	-7.69%
7	Morelos	0	4.17	5	3.97%	20.00%
8	Coahuila	1	1.92	4	3.17%	108.70%
9	Puebla	2	3.33	4	3.17%	20.00%
10	Zacatecas	1	2.08	4	3.17%	92.00%
	<b>Media Nacional</b>	<b>1.34</b>	<b>3.80</b>	<b>3.94</b>		<b>3.70%</b>
11	Michoacán	0	3.00	3	2.38%	0.00%
12	Nuevo León	0	1.75	3	2.38%	71.43%
13	Jalisco	0	1.58	2	1.59%	26.32%
14	Oaxaca	0	2.83	2	1.59%	-29.41%
15	Querétaro	1	1.08	2	1.59%	84.62%
16	Baja California	0	1.00	1	0.79%	0.00%
17	Chiapas	1	1.50	1	0.79%	-33.33%
18	Hidalgo	0	1.58	1	0.79%	-36.84%
19	San Luis Potosí	0	1.75	1	0.79%	-42.86%
20	Sonora	0	0.67	1	0.79%	50.00%
21	Yucatán	1	0.17	1	0.79%	500.00%
22	Aguascalientes	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
23	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
24	Campeche	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
25	Chihuahua	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
26	Colima	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
27	Durango	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0	1.33	0	0.00%	-100.00%
29	Nayarit	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
30	Quintana Roo	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Sinaloa	0	1.33	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>43</b>	<b>121.5</b>	<b>126</b>	<b>1</b>	<b>3.70</b>





Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		Agosto '16	Prom 12 meses atrás	Agosto '16	Var ago '16 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	0.03	0.41	0.39	-4.07%
2	Guerrero	0.11	0.27	0.28	5.02%
3	Morelos	0.00	0.22	0.26	0.19
4	Zacatecas	0.06	0.13	0.25	91.70%
5	Tabasco	0.04	0.27	0.25	-8.02%
6	Veracruz	0.09	0.16	0.22	35.48%
7	Estado de México	0.12	0.20	0.20	3.63%
8	Coahuila	0.03	0.05	0.13	162.69%
	Nacional	0.04	0.10	0.10	4.74%
8	Querétaro	0.05	0.05	0.10	82.96%
10	Ciudad de México	0.03	0.11	0.09	-14.18%
11	Michoacán	0.00	0.07	0.06	-0.34%
12	Puebla	0.03	0.05	0.06	19.50%
13	Nuevo León	0.00	0.03	0.06	70.74%
14	Oaxaca	0.00	0.07	0.05	-29.58%
15	Yucatán	0.05	0.01	0.05	500.00%
16	San Luis Potosí	0.00	0.06	0.04	-43.00%
17	Hidalgo	0.00	0.05	0.03	-37.20%
18	Sonora	0.00	0.02	0.03	48.99%
19	Baja California	0.00	0.03	0.03	-0.24%
20	Jalisco	0.00	0.02	0.02	25.63%
21	Chiapas	0.02	0.04	0.02	-49.10%
22	Aguascalientes	0.00	0.02	0.00	-100.00%
23	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%
24	Campeche	0.00	0.05	0.00	-100.00%
25	Chihuahua	0.00	0.03	0.00	-100.00%
26	Colima	0.00	0.04	0.00	-100.00%
27	Durango	0.00	0.03	0.00	-100.00%
28	Guanajuato	0.00	0.02	0.00	-100.00%
29	Nayarit	0.00	0.02	0.00	-100.00%
30	Quintana Roo	0.00	0.02	0.00	-100.00%
31	Sinaloa	0.00	0.04	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Agosto '16	Prom 12 meses atrás	Agosto '16	Var ago '16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	27	37.58	44	17.07%	0.20
2	Tamaulipas	1	21.75	33	51.72%	0.25
3	Veracruz	7	14.75	20	35.59%	0.19
4	Guerrero	7	12.25	18	46.94%	0.39
5	Ciudad de México	4	10.50	9	-14.29%	0.14
6	Coahuila	1	2.42	8	231.03%	0.03
7	Zacatecas	1	2.67	8	200.00%	0.38
8	Morelos	0	4.58	6	30.91%	0.41
9	Tabasco	1	7.00	6	-14.29%	0.42
	<b>Media Nacional</b>	<b>1.75</b>	<b>4.54</b>	<b>6</b>	<b>21.03%</b>	
10	Puebla	2	4.42	4	-9.43%	0.08
11	Michoacán	0	3.25	3	-7.69%	0.11
12	Nuevo León	0.00	1.92	3	56.52%	0.12
13	Yucatán	3	0.25	3	1100.00%	0.09
14	Jalisco	0	1.75	2	14.29%	0.02
15	Oaxaca	0	3.08	2	-35.14%	0.05
16	Querétaro	1	1.17	2	71.43%	0.05
17	Baja California	0	1.17	1	-14.29%	0.00
18	Chiapas	1	1.83	1	-45.45%	0.06
19	Hidalgo	0	2.75	1	-63.64%	0.27
20	San Luis Potosí	0	2.67	1	-62.50%	0.14
21	Sonora	0	0.75	1	33.33%	0.00
22	Aguascalientes	0	0.25	0	-100.00%	0.00
23	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
24	Campeche	0	0.50	0	-100.00%	0.33
25	Chihuahua	0	0.58	0	-100.00%	0.05
26	Colima	0	0.67	0	-100.00%	0.00
27	Durango	0	0.75	0	-100.00%	0.06
28	Guanajuato	0	1.33	0	-100.00%	0.02
29	Nayarit	0	0.25	0	-100.00%	0.00
30	Quintana Roo	0	0.25	0	-100.00%	0.00
31	Sinaloa	0	1.50	0	-100.00%	0.03
32	Tlaxcala	0	0.58	0	-100.00%	0.08
	<b>Nacional</b>	<b>56</b>	<b>145.42</b>	<b>176</b>	<b>21.03%</b>	<b>0.14</b>

# Extorsión





# Extorsión



**“ Durante agosto de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 91 minutos y 51 segundos en el ámbito nacional”**



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (julio vs. agosto '16)

478 < 486  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 1.67%

La variación al alza que se experimentó entre julio y agosto de 2016 en las carpetas de investigación por extorsión fue de 1.67%, al pasar de 478 casos a 486.

De julio a agosto de 2015, las carpetas de investigación de extorsión pasaron de 437 a 399, equivalente a una reducción de 8.70%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (julio vs. agosto '16)

15.42 < 15.68  
julio'16 agosto'16

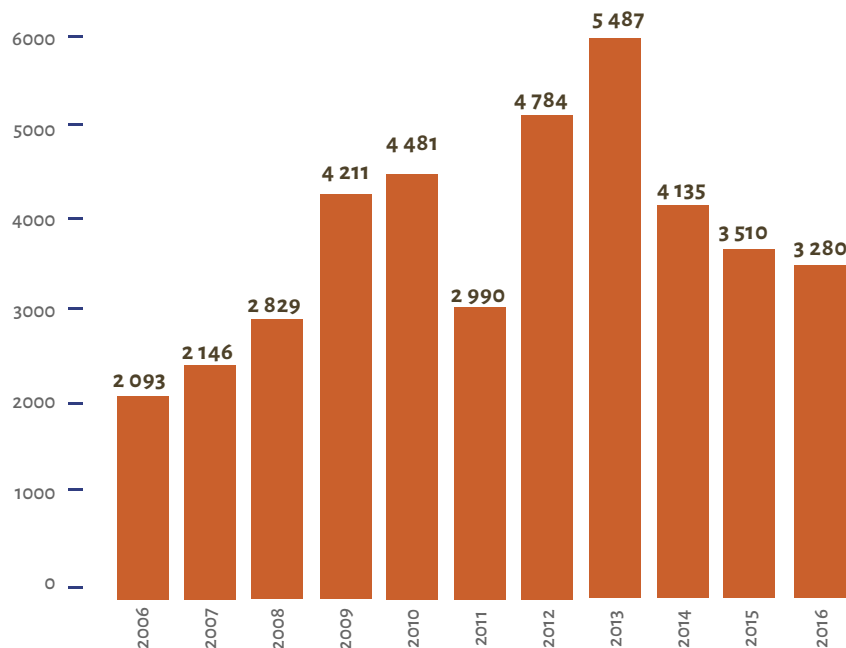
Aumento del  
↑ 1.67%

Respecto al promedio diario de carpetas de investigación, entre julio y agosto de 2016, se registró un aumento de 1.67%, debido a que el promedio pasó de 15.42 a 15.68 casos diarios.



### Carpetas de investigación de extorsión por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

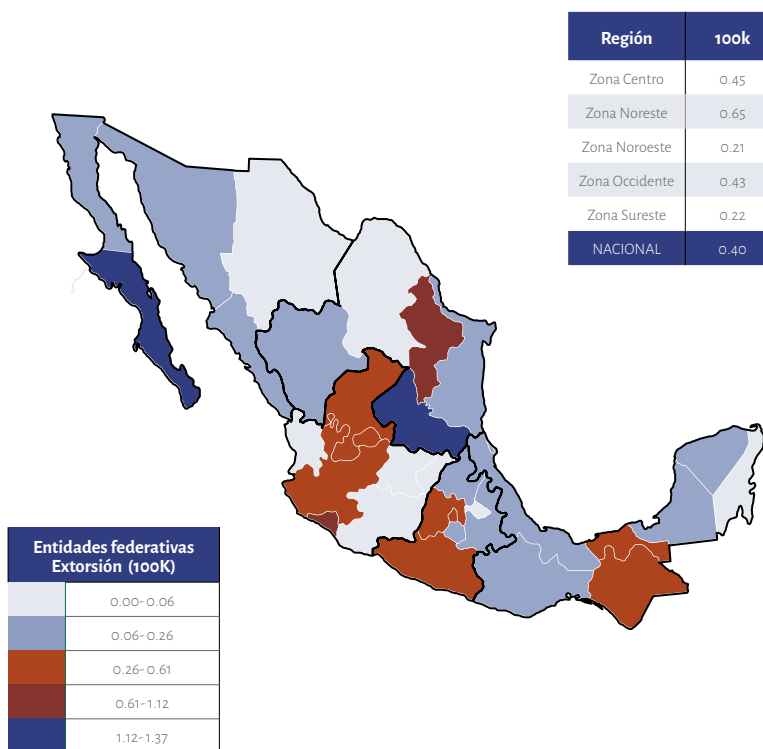
- La media nacional de carpetas de investigación por extorsión durante agosto de 2016 se ubicó en 15.19, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 21.98%.
- Las entidades con más extorsiones durante agosto fueron: Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y San Luis Potosí, las cuales concentraron el 69.14% del total nacional.
- De las 7 entidades que superaron la media nacional de extorsiones en agosto, solo Ciudad de México experimentó variación a la baja de 6.22%, comparado con su promedio de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 591.36%, seguido por Jalisco con un nivel 472.84% superior y en tercer lugar Nuevo León con 275.31% casos más que la media nacional.
- El aumento más grande fue de San Luis Potosí, de 310.81%, al pasar de un promedio de sus 12 meses atrás de 9.25 a 38 carpetas de investigación en agosto de 2016.



Gráfica 10. Carpeta de investigación de extorsión de enero a agosto (2006-2016)

De enero a agosto de 2016, a nivel nacional, se registraron 3 280 extorsiones, 6.55% casos menos que en el mismo periodo de 2015 (3510 casos).

El periodo enero - agosto de 2013 registró 5 487 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible y fue 67.29% superior a la cifra registrada en 2016.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (agosto 2016)

Las regiones noreste, centro y occidente presentaron tasas de carpetas de investigación mayores a la nacional en 63.65, 12.76 y 7.87%, respectivamente.

San Luis Potosí, perteneciente a la región noreste, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 110.30% a la de su región.

Estado de México en la región centro, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 36.86% a la de su región.

Colima, perteneciente a la región occidente, registró en agosto una tasa 153.62% mayor que la de su región.

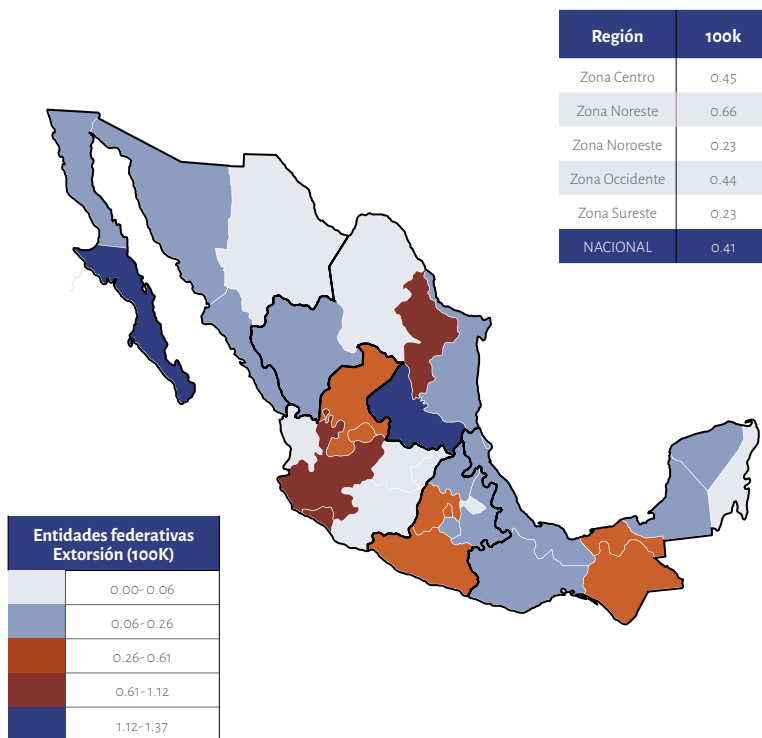


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto de 2016, a nivel nacional la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fue de 0.40, superando el promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.33, lo que representó un aumento para agosto de 2016 de 21.45%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron San Luis Potosí, Baja California Sur, Nuevo León, Colima y Jalisco, con niveles 244.15, 219.74, 178.04, 173.57 y 172.85% superiores al nacional, respectivamente.
- 10 entidades superaron la tasa nacional, y 7 presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- San Luis Potosí y Colima presentaron las mayores variaciones al alza de 310.32 y 99.44% respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- Al comparar el promedio mensual de los doce meses anteriores con agosto de 2016, tenemos que la mayor variación al alza la experimentó San Luis Potosí, al pasar de 8.25 a 24 casos en agosto, lo que representa un aumento de 190.91%.



## ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (agosto 2016)

En agosto de 2016, la zona noreste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 61.53% mayor que el nacional.

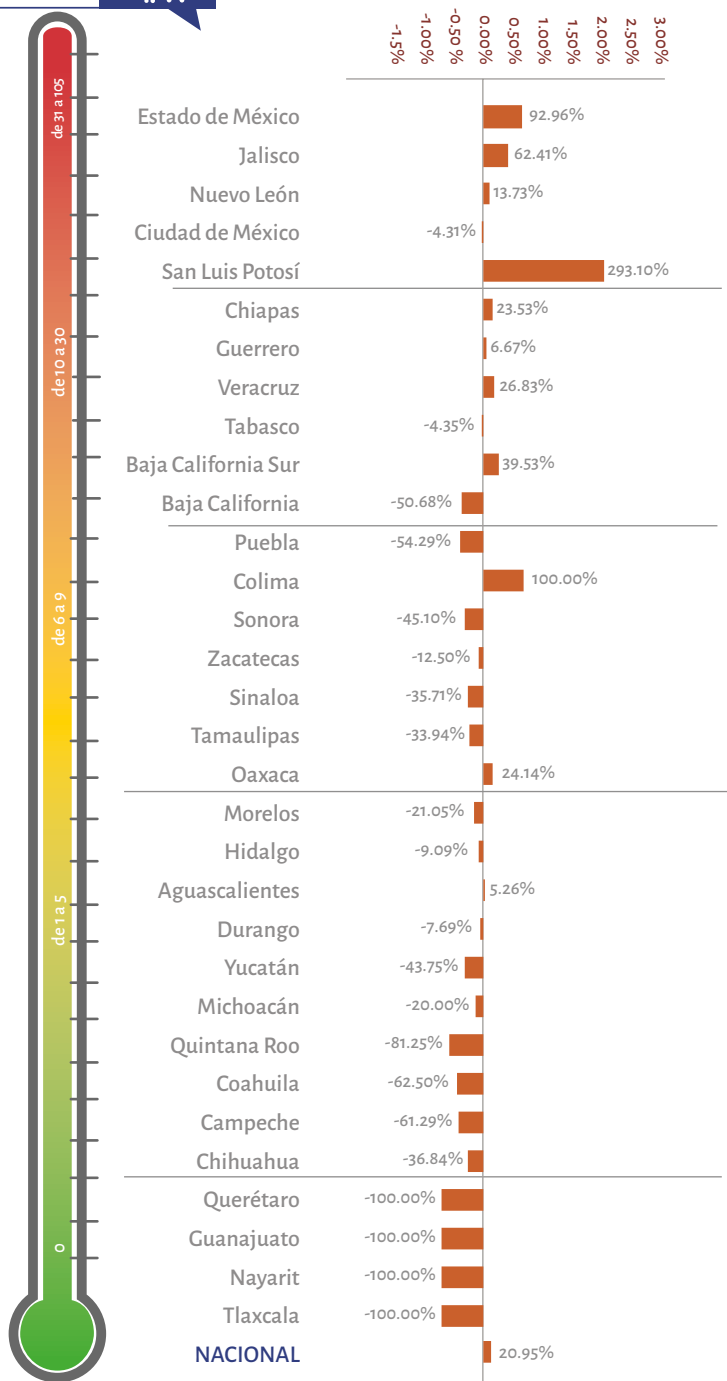
De aquellas entidades que conforman la zona de seguridad noreste, San Luis Potosí fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en un 108.34%.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

12 meses atrás)

- En agosto de 2016 se reportaron 497 víctimas de extorsión, 8 afectados menos que el mes anterior, equivalente a una variación a la baja de 1.58%.
- Las 497 víctimas de agosto representan la segunda cifra más alta de víctimas desde enero de 2015.
- De enero a agosto de 2016, Estado de México es el estado que ha acumulado el mayor número de víctimas de extorsión, con 525, seguido de Jalisco con 427.
- En agosto de 2016, 2.21% de las víctimas fueron extorsionadas con al menos otra persona.
- Jalisco y Chiapas fueron las entidades con más víctimas múltiples para agosto de 2016, con 6 casos en total.
- Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes, San Luis Potosí presentó la mayor tasa superando la nacional en 236.53%, seguida por Baja California Sur con una tasa 212.66% mayor que la nacional.



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en agosto de 2016, San Luis Potosí experimentó el mayor aumento porcentual respecto al promedio de los doce meses anteriores, de 293.10%, al pasar de un promedio de 9.67 a 38 víctimas en agosto.
- Sin embargo, el primer lugar en el ranking nacional lo ocupó el Estado de México, con una variación al alza importante, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 54.42 a 105 víctimas, lo que representa una variación de 92.96%.
- 11 entidades mostraron aumentos y 21 disminuciones en agosto respecto a sus promedios de 12 meses anteriores, lo que resultó en que a nivel nacional se diera un aumento de 20.95%.
- La reducción más importante fue de Querétaro al pasar de un promedio mensual de 1.58 víctimas a 0 en agosto de 2016.
- Colima experimentó una variación al alza de 100% al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 4 a 8 casos en agosto de 2016.





**Tabla 10.** Carpetas de investigación de extorsión por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (ago15-jul16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (Agosto16)	TP (Agosto16)	Variación ago '16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	649	54.08	105	21.60%	94.14%
2	Jalisco	638	53.17	87	17.90%	63.64%
3	Nuevo León	580	48.33	57	11.73%	17.93%
4	Ciudad de México	627	52.25	49	10.08%	-6.22%
5	San Luis Potosí	111	9.25	38	7.82%	310.81%
6	Chiapas	197	16.42	18	3.70%	9.64%
7	Guerrero	177	14.75	16	3.29%	8.47%
	<b>Media Nacional</b>	<b>149</b>	<b>12.45</b>	<b>15</b>		
8	Veracruz	123	10.25	13	2.67%	26.83%
9	Tabasco	134.00	11.17	11.00	2.26%	-1.49%
10	Baja California Sur	81	6.75	10	2.06%	48.15%
11	Baja California	219	18.25	9	1.85%	-50.68%
12	Puebla	210	17.50	8	1.65%	-54.29%
13	Colima	48	4.00	8	1.65%	100.00%
14	Zacatecas	90	7.50	7	1.44%	-6.67%
15	Tamaulipas	105	8.75	6	1.23%	-31.43%
16	Oaxaca	57	4.75	6	1.23%	26.32%
17	Sinaloa	109	9.08	5	1.03%	-44.95%
18	Sonora	119	9.92	5	1.03%	-49.58%
19	Hidalgo	65	5.42	5	1.03%	-7.69%
20	Morelos	74	6.17	5	1.03%	-18.92%
21	Aguascalientes	57	4.75	5	1.03%	5.26%
22	Durango	50	4.17	4	0.82%	-4.00%
23	Yucatán	64	5.33	3	0.62%	-43.75%
24	Michoacán	29	2.42	2	0.41%	-17.24%
25	Chihuahua	18	1.50	1	0.21%	-33.33%
26	Coahuila	32	2.67	1	0.21%	-62.50%
27	Quintana Roo	64	5.33	1	0.21%	-81.25%
28	Campeche	31	2.58	1	0.21%	-61.29%
29	Guanajuato	5	0.42	0	0.00%	-100.00%
30	Tlaxcala	2	0.17	0	0.00%	-100.00%
31	Querétaro	11	0.92	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	5	0.42	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>4781</b>	<b>398.42</b>	<b>486</b>	<b>100.00%</b>	



**Tabla 11.** Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (ago15-jul16)/ (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (Agosto16) / (100mil hab)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	San Luis Potosí	4.00	0.33	1.37	310.32%
2	Baja California Sur	10.36	0.86	1.27	47.22%
3	Nuevo León	11.31	0.94	1.11	17.26%
4	Colima	6.54	0.55	1.09	99.44%
5	Jalisco	8.00	0.67	1.08	62.70%
6	Estado de México	3.81	0.32	0.61	93.14%
7	Ciudad de México	7.09	0.59	0.55	-6.12%
8	Tabasco	5.59	0.47	0.46	-1.96%
9	Guerrero	4.94	0.41	0.45	8.30%
10	Zacatecas	5.69	0.47	0.44	-7.01%
	<b>Nacional</b>	<b>3.93</b>	<b>0.33</b>	<b>0.40</b>	<b>21.45%</b>
11	Aguascalientes	4.38	0.37	0.38	4.90%
12	Chiapas	3.73	0.31	0.34	8.99%
13	Morelos	3.83	0.32	0.26	-19.37%
14	Baja California	6.24	0.52	0.25	-51.04%
15	Durango	2.82	0.24	0.22	-4.55%
16	Hidalgo	2.24	0.19	0.17	-8.02%
17	Sonora	4.01	0.33	0.17	-49.62%
18	Tamaulipas	2.95	0.25	0.17	-31.82%
19	Sinaloa	3.63	0.30	0.17	-45.13%
20	Veracruz	1.52	0.13	0.16	26.52%
21	Oaxaca	1.41	0.12	0.15	26.05%
22	Yucatán	3.00	0.25	0.14	-44.05%
23	Puebla	3.38	0.28	0.13	-54.54%
24	Campeche	3.40	0.28	0.11	-61.68%
25	Quintana Roo	4.05	0.34	0.06	-81.70%
26	Michoacán	0.63	0.05	0.04	-17.59%
27	Coahuila	1.07	0.09	0.03	-62.70%
28	Chihuahua	0.48	0.04	0.03	-33.55%
29	Guanajuato	0.09	0.01	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.40	0.03	0.00	-100.00%
31	Querétaro	0.54	0.05	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.16	0.01	0.00	-100.00%



**Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	Víctimas Agosto	Cl's Agosto	Dif. víctima-Cl's Agosto	Tp agosto 2016	Victima/100 mil habitantes
1	Estado de México	105	105	0	21.13%	0.61
2	Jalisco	90	87	3	18.11%	1.12
3	Nuevo León	58	57	1	11.67%	1.12
4	Ciudad de México	50	49	1	10.06%	0.57
5	San Luis Potosí	38	38	0	7.65%	1.37
6	Chiapas	21	18	3	4.23%	0.39
7	Guerrero	16	16	0	3.22%	0.45
	<b>Media Nacional</b>	<b>15.53</b>	<b>15</b>	<b>0</b>		<b>0.36</b>
8	Veracruz	13	13	0	2.62%	0.16
9	Tabasco	11	11	0	2%	0.45
10	Baja California Sur	10	10	0	2.01%	1.27
11	Baja California	9	9	0	1.81%	0.25
12	Colima	8	8	0	1.61%	1.09
13	Puebla	8	8	0	1.61%	0.13
14	Sonora	7	5	2	1.41%	0.24
15	Zacatecas	7	7	0	1.41%	0.44
16	Oaxaca	6	6	0	1.21%	0.15
17	Sinaloa	6	5	1	1.21%	0.20
18	Tamaulipas	6	6	0	1.21%	0.17
19	Aguascalientes	5	5	0	1.01%	0.38
20	Hidalgo	5	5	0	1.01%	0.17
21	Morelos	5	5	0	1.01%	0.26
22	Durango	4	4	0	0.80%	0.22
23	Yucatán	3	3	0	0.60%	0.14
24	Michoacán	2	2	0	0.40%	0.04
25	Campeche	1	1	0	0.20%	0.11
26	Chihuahua	1	1	0	0.20%	0.03
27	Coahuila	1	1	0	0.20%	0.03
28	Quintana Roo	1	1	0	0.20%	0.06
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
31	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	<b>Total Nacional</b>	<b>497</b>	<b>486</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>	<b>0.41</b>

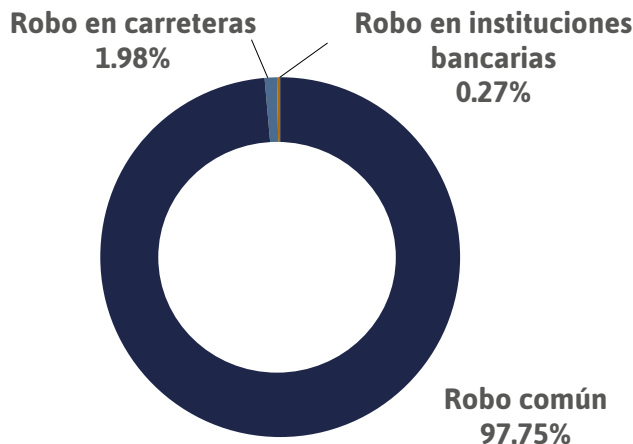
# Robo con violencia



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



## Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (agosto 2016)

De las 12 819 carpetas de investigación de agosto de 2016, 12 530 se clasificaron como robos comunes, 254 como robos en carretera y 35 como robos a instituciones bancarias.

Entre julio y agosto de 2016, los robos con violencia a instituciones bancarias reportaron un ligero aumento de 2.94% al pasar de 34 a 35 casos. Por su parte, los robos con violencia en carretera tuvieron un aumento de 7.17% obteniendo su mayor nivel del año y los robos comunes con violencia reportaron un descenso de 0.80%.

**En promedio, durante agosto de 2016, se inició una carpeta de investigación por robo con violencia cada 3 minutos y 29 segundos en México"**



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (julio vs. agosto '16)

12 902 > 12 819  
julio '16 agosto '16

Disminución del  
↓ -0.64%

Las carpetas de investigación registradas por robos con violencia disminuyeron 0.64% entre julio y agosto de 2016, es decir 83 casos menos.

De julio a agosto de 2015 se reportó un ligero aumento de 0.62%, al pasar de 13 135 a 13 511 carpetas de investigación, es decir, 376 casos más.



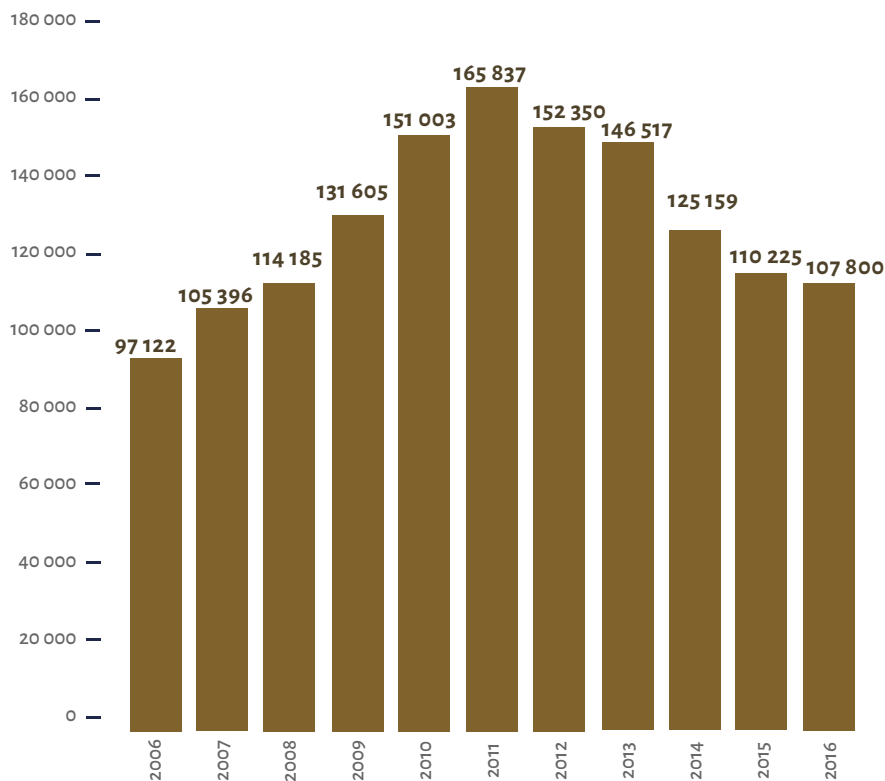
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (julio vs. agosto '16)

416.19 > 413.52  
julio '16 agosto '16

Disminución del  
↓ -0.64%

En agosto de 2016, el promedio de carpetas de investigación por robo con violencia cada veinticuatro horas disminuyó 0.64% respecto a julio, al pasar de un promedio de 416.19 a 413.52 casos diarios.



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a agosto (2006-2016)

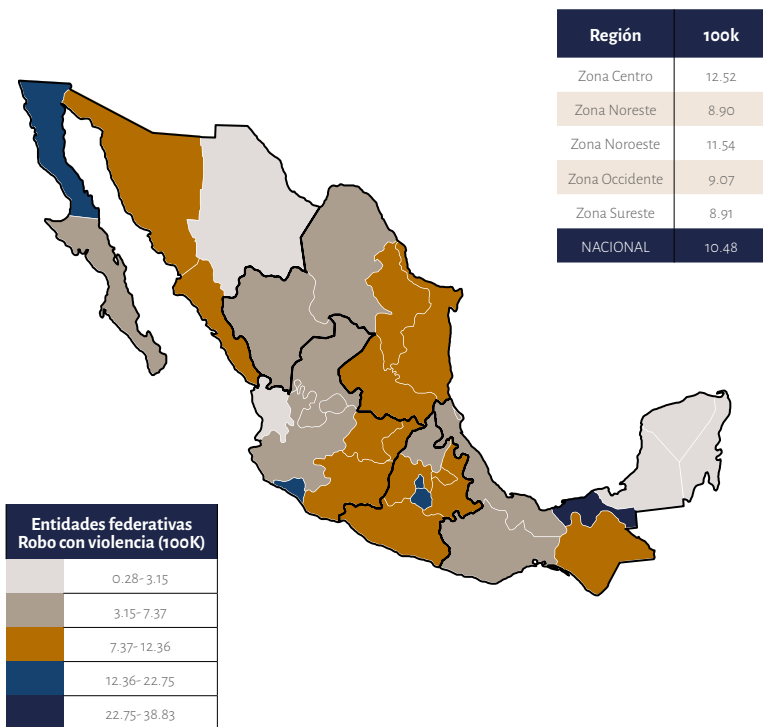
Para los primeros ocho meses de 2016, se registraron 107 800 carpetas de investigación por robos con violencia, cifra 2.20% inferior a la registrada durante el mismo periodo de 2015.

En comparación con el periodo de enero a agosto de 2011, año con el máximo registro con 165 837 carpetas de investigación, el periodo de 2016 es 53.84% inferior.



Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante agosto fue de 400.59 robos con violencia y fue superada por 12 entidades, de las cuales 8 presentan variaciones al alza respecto a su promedio de los doce meses anteriores.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en carpetas de investigación durante el mes, superando a la media nacional en 388.77%, lo que abonó el 15.27% del total de todas las carpetas de investigación del país.
- Las 5 entidades con mayor número de carpetas de investigación fueron Estado de México, Ciudad de México, Tabasco, Baja California y Guanajuato, al sumar el 46.03% de todos los casos registrados en el país.
- De las entidades que superaron la media nacional, Guerrero experimentó la mayor variación al alza (35.64%) al comparar su promedio mensual de los doce meses anteriores (308.92) con agosto de 2016 (419).



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (agosto 2016)

En agosto de 2016, la tasa nacional fue de 10.48 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 19.43 y 10.11%, respectivamente.

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona noreste que presentó una tasa 15.07% inferior a la nacional.

Pese a que la zona sureste tuvo una tasa 14.97% menor que la nacional, Tabasco registró la mayor tasa del país, 335.61% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante agosto de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 10.48 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 12 entidades.
- Tabasco reportó la mayor tasa de robos con violencia en agosto de 38.83, es decir, 270.39% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las entidades que superaron la tasa nacional en agosto de 2016, Tabasco, Baja California, Colima, Guanajuato, Nuevo León y Guerrero experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- Campeche, Nayarit y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, inferiores en 89.65, 91.58 y 97.33% al nivel nacional, respectivamente.
- La entidad con el mayor crecimiento porcentual fue San Luis Potosí al pasar de un promedio mensual de 1.86 a 8.53 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en agosto, equivalente a 358.85% más.



**Tabla 13.** Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación ago '16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	33759.00	2813.25	1958.00	15.27%	-30.40%
2	Ciudad de México	21529	1794.08	1479	11.54%	-17.56%
3	Tabasco	9852	821.00	935	7.29%	13.89%
4	Baja California	8521	710.08	804	6.27%	13.23%
5	Guanajuato	7743	645.25	725	5.66%	12.36%
6	Puebla	9445	787.08	700	5.46%	-11.06%
7	Nuevo León	5576	464.67	611	4.77%	31.49%
8	Jalisco	6712	559.33	562	4.38%	0.48%
9	Chiapas	5311	442.58	554	4.32%	25.17%
10	Michoacán	4978	414.83	452	3.53%	8.96%
11	Morelos	6193	516.08	438	3.42%	-15.13%
12	Guerrero	3707	308.92	419	3.27%	35.64%
	<b>Media Nacional</b>	<b>5114</b>	<b>426.14</b>	<b>401</b>		<b>-5.99%</b>
13	Veracruz	4767	397.25	395	3.08%	-0.57%
14	Tamaulipas	4930	410.83	374	2.92%	-8.97%
15	Sonora	6748	562.33	328	2.56%	-41.67%
16	Sinaloa	3235	269.58	314	2.45%	16.48%
17	Oaxaca	3210	267.50	258	2.01%	-3.55%
18	San Luis Potosí	618	51.50	237	1.85%	360.19%
19	Querétaro	3290	274.17	236	1.84%	-13.92%
20	Coahuila	1637	136.42	145	1.13%	6.29%
21	Tlaxcala	1485	123.75	133	1.04%	7.47%
22	Colima	842	70.17	128	1.00%	82.42%
23	Hidalgo	1827	152.25	125	0.98%	-17.90%
24	Chihuahua	1689	140.75	118	0.92%	-16.16%
25	Zacatecas	1522	126.83	103	0.80%	-18.79%
26	Aguascalientes	836	69.67	88	0.69%	26.32%
27	Durango	1440	120.00	84	0.66%	-30.00%
28	Baja California Sur	817	68.08	58	0.45%	-14.81%
29	Quintana Roo	866	72.17	31	0.24%	-57.04%
30	Nayarit	224	18.67	11	0.09%	-41.07%
31	Campeche	163	13.58	10	0.08%	-26.38%
32	Yucatán	166	13.83	6	0.05%	-56.63%
	<b>Nacional</b>	<b>163638</b>	<b>13636.5</b>	<b>12819</b>	<b>100.00%</b>	





**Tabla 14.** Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (ago15-jul16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (Agosto16) / (100mil habs)	Variación Agosto 16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	410.79	34.23	38.83	13.43%
2	Baja California	242.46	20.21	22.75	12.58%
3	Morelos	320.38	26.70	22.54	-15.57%
4	Colima	114.84	9.57	17.40	81.79%
5	Ciudad de México	243.46	20.29	16.74	-17.47%
6	Guanajuato	132.45	11.04	12.36	12.01%
7	Nuevo León	108.61	9.05	11.85	30.88%
8	Guerrero	103.56	8.63	11.68	35.30%
9	Querétaro	162.80	13.57	11.60	-14.48%
10	Estado de México	198.52	16.54	11.44	-30.86%
11	Puebla	151.65	12.64	11.19	-11.44%
12	Sonora	227.44	18.95	11.03	-41.78%
	<b>Nacional</b>	<b>134.42</b>	<b>11.20</b>	<b>10.48</b>	<b>-6.41%</b>
13	Tamaulipas	138.28	11.52	10.44	-9.42%
14	Sinaloa	107.86	8.99	10.43	16.06%
15	Chiapas	100.41	8.37	10.42	24.50%
16	Tlaxcala	115.24	9.60	10.26	6.88%
17	Michoacán	107.88	8.99	9.77	8.64%
18	San Luis Potosí	22.31	1.86	8.53	358.85%
19	Baja California Sur	105.01	8.75	7.37	-15.77%
20	Jalisco	84.08	7.01	7.01	-0.02%
21	Aguascalientes	64.44	5.37	6.74	25.60%
22	Zacatecas	96.15	8.01	6.48	-19.07%
23	Oaxaca	79.74	6.64	6.39	-3.83%
24	Veracruz	58.99	4.92	4.87	-0.88%
25	Coahuila	54.94	4.58	4.84	5.73%
26	Durango	81.17	6.76	4.71	-30.32%
27	Hidalgo	62.99	5.25	4.29	-18.26%
28	Chihuahua	45.30	3.77	3.15	-16.56%
29	Quintana Roo	54.48	4.54	1.91	-57.84%
30	Campeche	17.81	1.48	1.09	-26.90%
31	Nayarit	18.15	1.51	0.88	-41.65%
32	Yucatán	7.79	0.65	0.28	-56.94%

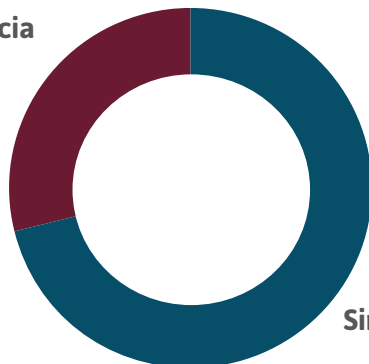
# Robo de vehículo



# Robo de vehículo



Con violencia  
24.24%



Sin violencia  
75.76%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (agosto 2016)

Para agosto de 2016 se tuvo un registro de 13 490 carpetas de investigación por robo de vehículo, de los cuales 10 220 (75.76%) fueron robos sin violencia y 3 270 (24.24%) fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 2 915 robos de vehículos con violencia y 10 214 sin violencia, por lo que hubo un aumento de 12.18% en los cometidos con violencia y un aumento de 0.06% en los realizados sin violencia.

En agosto de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 19 segundos se inició una carpeta de investigación por robo de vehículo en México”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (julio vs. agosto '16)

13 129 < 13 490  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 2.75%

De julio a agosto de 2016 se registró un aumento de 2.75% en las carpetas de investigación por robo de vehículo, pasando de 13 129 casos a 13 490.

En el mismo periodo de 2015 se registró un aumento de 3.28%, al pasar de 12 806 en julio a 13 226 en agosto de 2015.



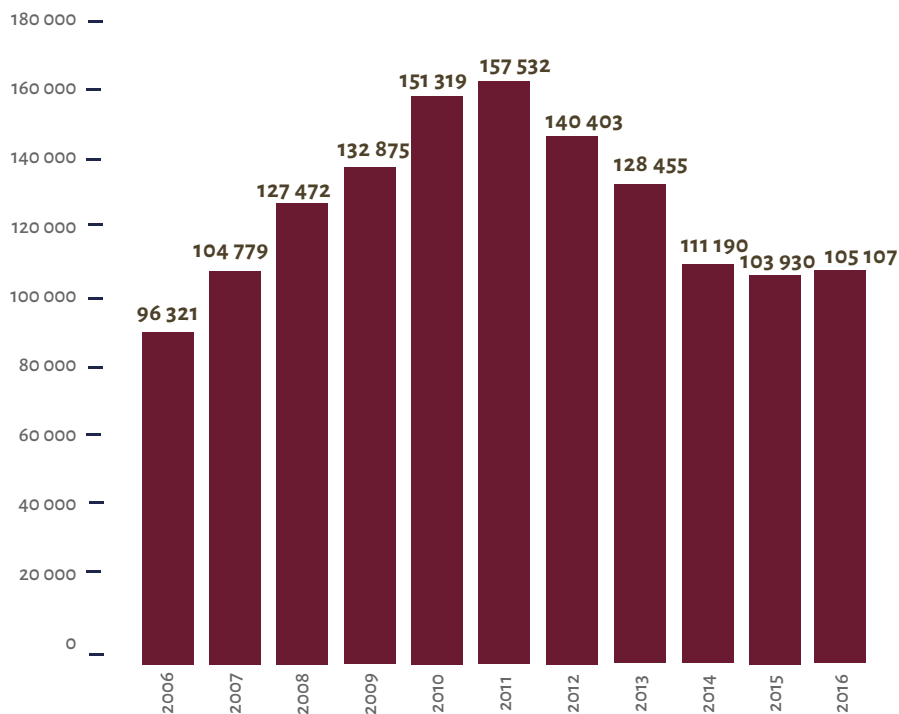
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (julio vs. agosto '16)

423.52 < 435.16  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 2.75%

El promedio de carpetas de investigación diarias pasó de 423.52 en julio a 435.16 en agosto de 2016, lo que significa un aumento intermensual de 2.75%.



Gráfica 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo de enero a agosto (2006-2016)

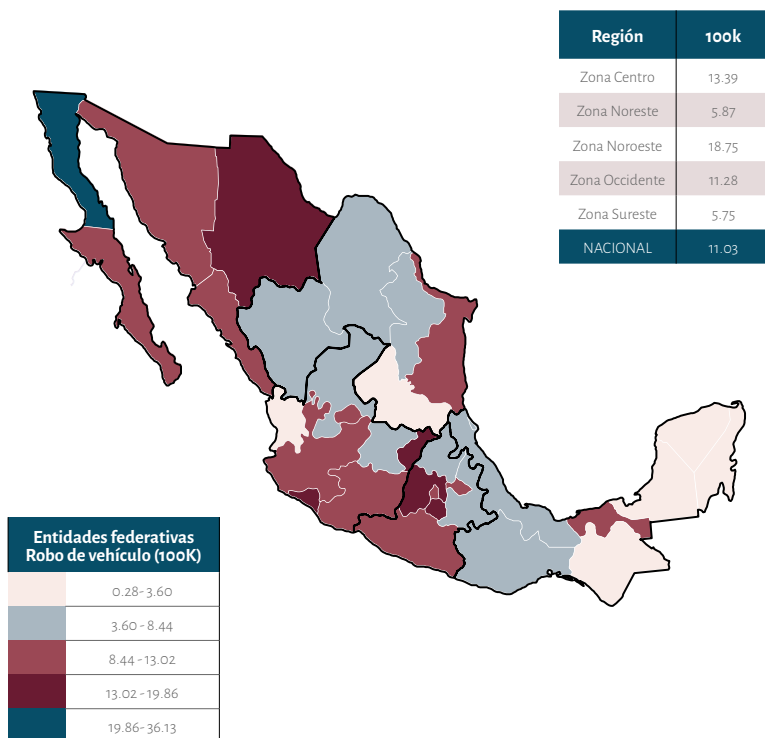
En el periodo enero-agosto de 2016 se acumularon 105 107 carpetas de investigación por robo de vehículo, 1.13% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

La mayor cantidad de carpetas de investigación iniciadas por robo de vehículo en el periodo enero-agosto corresponde al año 2011 cuando se registraron 157 532 casos, cifra 49.88% mayor que la registrada en 2016.



**Carpeta de investigación de robo de vehículo por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

- Las entidades que reportaron más de mil carpetas de investigación por robo de vehículo en agosto fueron Estado de México, Baja California y Ciudad de México, sumando el 41.62% del total nacional.
- La media nacional de agosto fue de 421.56 carpetas de investigación y fue superada por ocho entidades, de estas, solo Estado de México y Guanajuato presentaron descensos al comparar sus datos de agosto con sus promedios de 12 meses atrás.
- El mayor aumento porcentual lo registró Colima, al pasar de un promedio mensual de 87.83 a 158 para agosto de 2016, lo que representa un incremento de 79.89%.
- Aguascalientes registró el segundo aumento más importante al pasar de un promedio mensual de 170.67 a 263 para agosto de 2016, es decir un crecimiento de 54.10%.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Querétaro tuvo el mayor crecimiento absoluto, al pasar de un promedio mensual de 360.42 a 503 para agosto de 2016, una diferencia de 142.58 casos más.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (agosto 2016)

En agosto de 2016, la zona centro, noroeste y occidente superaron la tasa nacional ubicada en 11.03 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes, al sobrepasarla en 21.37, 69.99 y 2.25%, respectivamente.

Baja California con una tasa 109.84% mayor que la región noroeste, fue la entidad con mayor tasa de robos en agosto de 2016, mientras que Estado de México con la sexta tasa más alta del país tuvo un nivel 37.77% superior al de la región centro.

La zona con la menor tasa del país es la sureste al obtener un nivel 47.84% por debajo de la tasa nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación, las entidades con la mayor incidencia en agosto fueron Baja California y Querétaro, al superar la tasa nacional en 256.69 y 124.15%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 11.03 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 13 entidades del país.
- Colima es el caso más preocupante ya que dentro de las entidades que superaron la tasa nacional, fue la que presentó el mayor incremento porcentual de 78.87% respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos, posicionándose como la tercera entidad con mayor tasa en agosto de 2016.
- El comparativo de agosto de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores muestra a 23 entidades con aumentos y 9 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera un aumento de 1.56% en la tasa de carpetas de investigación.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación Ago '16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	46298	3858.17	3158	23.41%	-18.15%
2	Baja California	15222	1268.50	1391	10.31%	9.66%
3	Ciudad de México	11505	958.75	1066	7.90%	11.19%
4	Jalisco	8088	674.00	724	5.37%	7.42%
5	Veracruz	6421	535.08	644	4.77%	20.36%
6	Michoacán	5380	448.33	577	4.28%	28.70%
7	Querétaro	4325	360.42	503	3.73%	39.56%
8	Guanajuato	5653	471.08	422	3.13%	-10.42%
	<b>Media Nacional</b>	<b>4959.22</b>	<b>413.27</b>	<b>421.56</b>		<b>2.01%</b>
9	Sinaloa	4306	358.83	397	2.94%	10.64%
10	Guerrero	4009	334.08	393	2.91%	17.64%
11	Puebla	3647	303.92	388	2.88%	27.67%
12	Nuevo León	3791	315.92	368	2.73%	16.49%
13	Chihuahua	3828	319.00	360	2.67%	12.85%
14	Sonora	4480	373.33	340	2.52%	-8.93%
15	Tabasco	2864	238.67	307	2.28%	28.63%
16	Morelos	3911	325.92	295	2.19%	-9.49%
17	Tamaulipas	5274	439.50	293	2.17%	-33.33%
18	Aguascalientes	2048	170.67	263	1.95%	54.10%
19	Chiapas	2494	207.83	262	1.94%	26.06%
20	Hidalgo	3468	289.00	223	1.65%	-22.84%
21	Zacatecas	2049	170.75	198	1.47%	15.96%
22	Oaxaca	1645	137.08	166	1.23%	21.09%
23	Colima	1054	87.83	158	1.17%	79.89%
24	Baja California Sur	1554	129.50	147	1.09%	13.51%
25	San Luis Potosí	1030	85.83	123	0.91%	43.30%
26	Durango	1216	101.33	109	0.81%	7.57%
27	Tlaxcala	1217	101.42	94	0.70%	-7.31%
28	Coahuila	939	78.25	64	0.47%	-18.21%
29	Nayarit	236	19.67	23	0.17%	16.95%
30	Campeche	160	13.33	17	0.13%	27.50%
31	Yucatán	124	10.33	11	0.08%	6.45%
32	Quintana Roo	459	38.25	6	0.04%	-84.31%
	<b>Nacional</b>	<b>158695</b>	<b>13224.58</b>	<b>13490</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (ago'15-jul'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (Agosto'16) / (100mil habs)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	433.31	36.11	39.35	8.98%
2	Querétaro	213.91	17.83	24.73	38.73%
3	Colima	144.07	12.01	21.48	78.87%
4	Aguascalientes	157.71	13.14	20.16	53.37%
5	Baja California Sur	199.50	16.63	18.68	12.37%
6	Estado de México	272.19	22.68	18.45	-18.67%
7	Morelos	202.32	16.86	15.18	-9.95%
8	Sinaloa	143.58	11.97	13.19	10.23%
9	Tabasco	119.39	9.95	12.75	28.15%
10	Michoacán	116.58	9.72	12.47	28.33%
11	Zacatecas	129.41	10.78	12.47	15.59%
12	Ciudad de México	130.11	10.84	12.07	11.30%
13	Sonora	151.59	12.63	11.44	-9.46%
	<b>Nacional</b>	<b>130.36</b>	<b>10.86</b>	<b>11.03</b>	<b>1.56%</b>
14	Guerrero	111.99	9.33	10.95	17.36%
15	Chihuahua	102.65	8.55	9.61	12.34%
16	Jalisco	101.28	8.44	9.02	6.93%
17	Tamaulipas	147.96	12.33	8.18	-33.68%
18	Veracruz	79.44	6.62	7.94	20.01%
19	Hidalgo	119.63	9.97	7.65	-23.22%
20	Tlaxcala	94.43	7.87	7.25	-7.82%
21	Guanajuato	96.73	8.06	7.20	-10.73%
22	Nuevo León	73.89	6.16	7.13	15.87%
23	Puebla	58.51	4.88	6.20	27.23%
24	Durango	68.56	5.71	6.12	7.04%
25	Chiapas	47.13	3.93	4.93	25.45%
26	San Luis Potosí	37.17	3.10	4.43	42.93%
27	Oaxaca	40.85	3.40	4.11	20.78%
28	Coahuila	31.54	2.63	2.14	-18.71%
29	Nayarit	19.08	1.59	1.85	16.10%
30	Campeche	17.43	1.45	1.84	27.02%
31	Yucatán	5.81	0.48	0.51	5.87%
32	Quintana Roo	28.97	2.41	0.37	-84.66%

# Robo a casa habitación



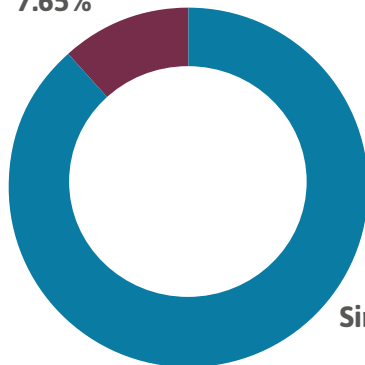
OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD





# Robo a casa habitación

Con violencia  
7.65%



Sin violencia  
92.35%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (agosto 2016)

En agosto de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación registrados fueron cometidos sin violencia (6 593), y una minoría con violencia (546).

Entre julio y agosto de 2016 se experimentó un aumento de 10.70% en los robos cometidos sin violencia y una reducción de 36.73% en los cometidos con violencia.

**En promedio, cada 6 minutos y 15 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante agosto de 2016 en México"**



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio vs. agosto '16)

6 819 < 7 139  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 4.69%

Los robos a casa habitación durante agosto de 2016, registraron un aumento de 4.69%, es decir, 320 carpetas de investigación más respecto a las contabilizadas en julio.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un aumento en las carpetas de investigación de 0.04%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 7 477 a 7 480.



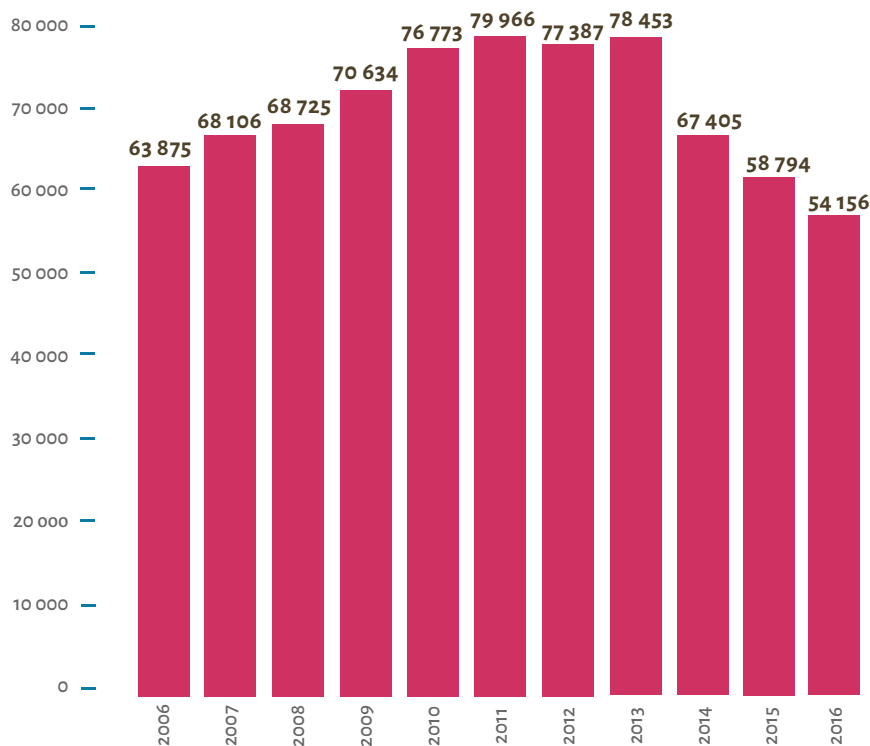
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio vs. agosto '16)

219.97 < 230.29  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
↑ 4.69%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas experimentó un aumento de 4.69%, ya que en julio se tenía una media de 219.97 casos y en agosto fue de 230.29.



Gráfica 17. Carpets de investigación de robo a casa habitación de enero a agosto (2006-2016)

De enero a agosto de 2016 se registraron 54 156 carpets de investigación por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 7.8 9% respecto al mismo periodo de 2015.

Cuando comparamos los casos de robo a casa habitación del periodo enero-agosto de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, tenemos que las registros de 2011 fueron 47.66% mayores.



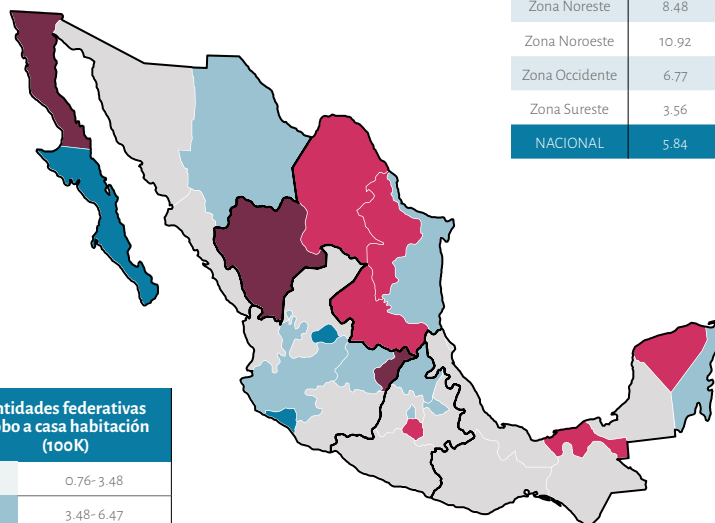
### Carpets de investigación de robo a casa habitación por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante agosto de 2016 fue de 223.09 carpets de investigación, superada por 14 entidades, de las cuales, 10 presentaron variaciones al alza respecto a los doce meses anteriores.
- San Luis Potosí presentó el incremento más grande de 373.64% al pasar de un promedio mensual de 12 meses atrás de 66.08 a 313 en agosto.
- El descenso absoluto más grande fue de Sonora que pasó de un promedio mensual de 257.92 a 100 carpets de investigación en agosto, después de que en los últimos siete meses presentara un incremento exponencial, se dio una reducción dramática sin ninguna explicación.
- Querétaro experimentó la segunda variación al alza más importante, ya que pasó de un promedio mensual de 221.17 a 317 en agosto de 2016, lo que representa un aumento de 43.33%.
- Más de uno de cada diez robos a casa habitación, se cometió en Baja California, al obtener un registro de 886 carpets de investigación para agosto de 2016.



**Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

Región	100k
Zona Centro	3.87
Zona Noreste	8.48
Zona Noroeste	10.92
Zona Occidente	6.77
Zona Sureste	3.56
NACIONAL	5.84



Entidades federativas Robo a casa habitación (100K)	
0.76 - 3.48	(Lightest blue)
3.48 - 6.47	(Light blue)
6.47 - 11.27	(Red)
11.27 - 25.07	(Dark red)
25.07 - 37.11	(Darkest blue)

**Mapa 11.** Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (agosto 2016.)

La región noroeste, con una tasa de carpetas de investigación de 10.92 por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional en 87.12% y fue Baja California Sur su entidad con mayor incidencia, al superar la tasa regional en 228.04%.

La región sureste presentó la tasa más baja con 3.56 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 38.97% menor que la tasa nacional, pero Tabasco fue su entidad con mayor incidencia al superar la regional en 142.43%.

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en agosto de 2016 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un aumento de 2.25%.
- La tasa nacional de robo a casa habitación durante agosto de 2016 fue de 5.84 y fue superada por 14 entidades, de las cuales, ocho mostraron aumentos respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Colima, con una tasa de 37.11 y una variación al alza de 38.91% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad con mayor incidencia al superar el nivel nacional en 535.54%.
- Baja California Sur y Baja California, reportaron tasas de 513.82 y 329.32% mayores a la nacional, respectivamente.
- San Luis Potosí presentó el mayor aumento porcentual en tasas, al pasar de una tasa promedio de 2.38 a 11.27 en agosto de 2016, lo que representa una variación al alza de 372.47%.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación ago'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	12023	1001.92	886	12.41%	-11.57%
2	Estado de México	4473	372.75	522	7.31%	40.04%
3	Ciudad de México	6019	501.58	511	7.16%	1.88%
4	Jalisco	4569	380.75	399	5.59%	4.79%
5	Nuevo León	3079	256.58	360	5.04%	40.31%
6	Querétaro	2654	221.17	317	4.44%	43.33%
7	San Luis Potosí	793	66.08	313	4.38%	373.64%
8	Guanajuato	4418	368.17	289	4.05%	-21.50%
9	Baja California Sur	2690	224.17	282	3.95%	25.80%
10	Colima	2345	195.42	273	3.82%	39.70%
11	Durango	2663	221.92	268	3.75%	20.77%
12	Tamaulipas	3232	269.33	232	3.25%	-13.86%
13	Chihuahua	3023.00	251.92	231.00	3.24%	-8.30%
14	Aguascalientes	2374	197.83	231	3.24%	16.76%
	<b>Media Nacional</b>	<b>2606</b>	<b>217.20</b>	<b>223</b>		<b>2.71%</b>
15	Coahuila	2561	213.42	209	2.93%	-2.07%
16	Tabasco	2427	202.25	208	2.91%	2.84%
17	Morelos	2375	197.92	183	2.56%	-7.54%
18	Veracruz	2043	170.25	169	2.37%	-0.73%
19	Michoacán	1944	162.00	161	2.26%	-0.62%
20	Yucatán	2078	173.17	155	2.17%	-10.49%
21	Chiapas	1620	135.00	150	2.10%	11.11%
22	Hidalgo	1758	146.50	147	2.06%	0.34%
23	Puebla	2367	197.25	143	2.00%	-27.50%
24	Sonora	3095	257.92	100	1.40%	-61.23%
25	Oaxaca	1477	123.08	96	1.34%	-22.00%
26	Quintana Roo	2160	180.00	90	1.26%	-50.00%
27	Tlaxcala	1018	84.83	75	1.05%	-11.59%
28	Guerrero	601	50.08	44	0.62%	-12.15%
29	Sinaloa	499	41.58	36	0.50%	-13.43%
30	Zacatecas	608	50.67	33	0.46%	-34.87%
31	Nayarit	306	25.50	19	0.27%	-25.49%
32	Campeche	113	9.42	7	0.10%	-25.66%
	<b>Nacional</b>	<b>83405</b>	<b>6950.41</b>	<b>7139</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (ago'15-jul'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (Agosto'16) / (100mil habs)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Colima	320.55	26.71	37.11	38.91%
2	Baja California Sur	346.49	28.87	35.84	24.12%
3	Baja California	342.31	28.53	25.07	-12.13%
4	Aguascalientes	183.03	15.25	17.70	16.08%
5	Querétaro	131.23	10.94	15.58	42.51%
6	Durango	150.05	12.50	15.04	20.26%
7	San Luis Potosí	28.62	2.38	11.27	372.47%
8	Morelos	122.88	10.24	9.42	-8.02%
9	Tabasco	101.25	8.44	8.64	2.38%
10	Yucatán	97.48	8.12	7.22	-11.08%
11	Nuevo León	60.02	5.00	6.98	39.55%
12	Coahuila	85.99	7.17	6.98	-2.62%
13	Tamaulipas	90.69	7.56	6.47	-14.33%
14	Chihuahua	81.03	6.75	6.17	-8.69%
	<b>Nacional</b>	<b>68.52</b>	<b>5.71</b>	<b>5.84</b>	<b>2.25%</b>
15	Tlaxcala	79.06	6.59	5.79	-12.15%
16	Ciudad de México	68.07	5.67	5.78	1.98%
17	Quintana Roo	135.83	11.32	5.56	-50.91%
18	Hidalgo	60.62	5.05	5.05	-0.11%
19	Jalisco	57.26	4.77	4.97	4.23%
20	Guanajuato	75.59	6.30	4.93	-21.76%
21	Michoacán	42.15	3.51	3.48	-0.95%
22	Sonora	104.37	8.70	3.36	-61.32%
23	Estado de México	26.30	2.19	3.05	39.11%
24	Chiapas	30.63	2.55	2.82	10.50%
25	Oaxaca	36.69	3.06	2.38	-22.23%
26	Puebla	38.02	3.17	2.29	-27.83%
27	Veracruz	25.30	2.11	2.08	-1.10%
28	Zacatecas	38.42	3.20	2.08	-35.11%
29	Nayarit	24.82	2.07	1.52	-26.29%
30	Cuerrero	16.79	1.40	1.23	-12.38%
31	Sinaloa	16.63	1.39	1.20	-13.72%
32	Campeche	12.35	1.03	0.76	-26.19%

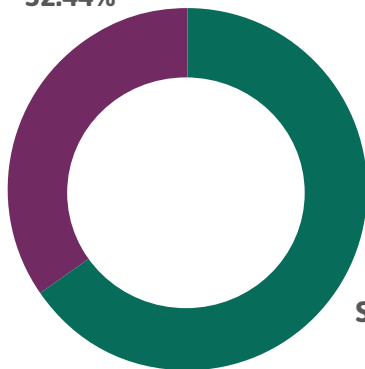
# Robo a negocio





## Robo a negocio

Con violencia  
32.44%



Sin violencia  
67.56%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (agosto 2016)

En agosto de 2016, el SESNSP reportó 6 109 carpetas de investigación por robo a negocio, de los cuales 4 127 fueron sin violencia y 1 982 fueron con violencia.

Frente a los datos de julio, los registros de agosto de 2016 mostraron un aumento de 14.35% en los cometidos sin violencia y de 5.54% en los que se utilizó la violencia.

**Durante agosto de 2016 se inició, en promedio, cada 7 minutos y 18 segundos una carpeta de investigación por robo a negocio en todo el país"**



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (julio vs. agosto '16)

5 487 **<** 6 109  
julio '16 agosto '16

Aumento del  
**↑11.34%**

A nivel nacional, se registró un aumento del número de carpetas de investigación, de 11.34%, lo que representa 622 casos más entre julio y agosto de 2016.

Hace un año, durante julio y agosto de 2015, se registró un aumento de 1.37%, pues las carpetas de investigación pasaron de 5 567 a 5 643.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (julio vs. agosto '16)

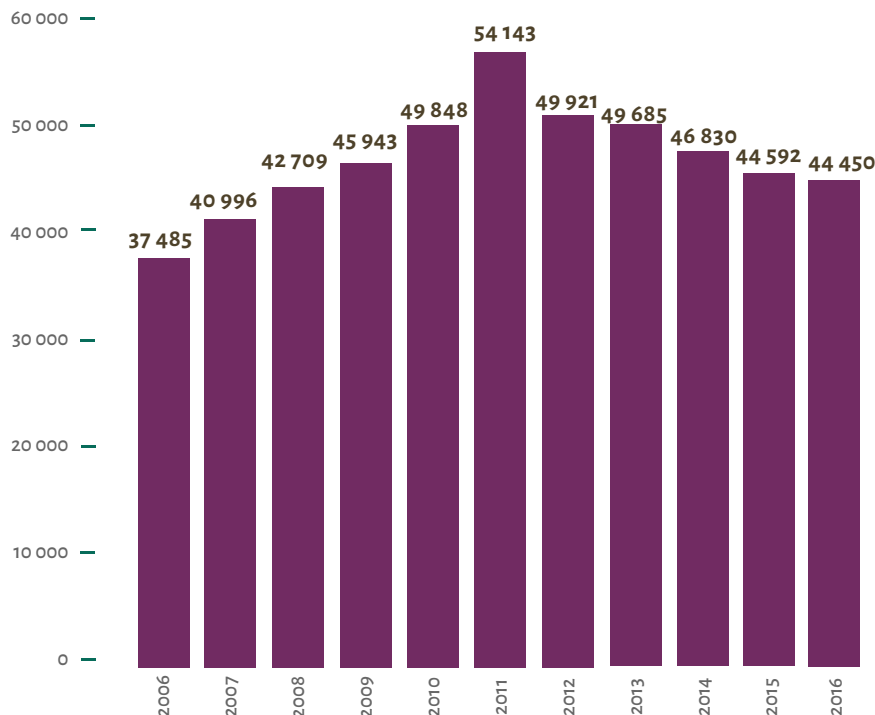
177.00 **<** 197.06  
julio '16 agosto '16

Aumento del  
**↑11.34%**

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas durante agosto de 2016 fue de 197.06, el cual, al ser comparado con el promedio diario de julio, que fue de 177, registró un aumento de 11.34%.



**Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**



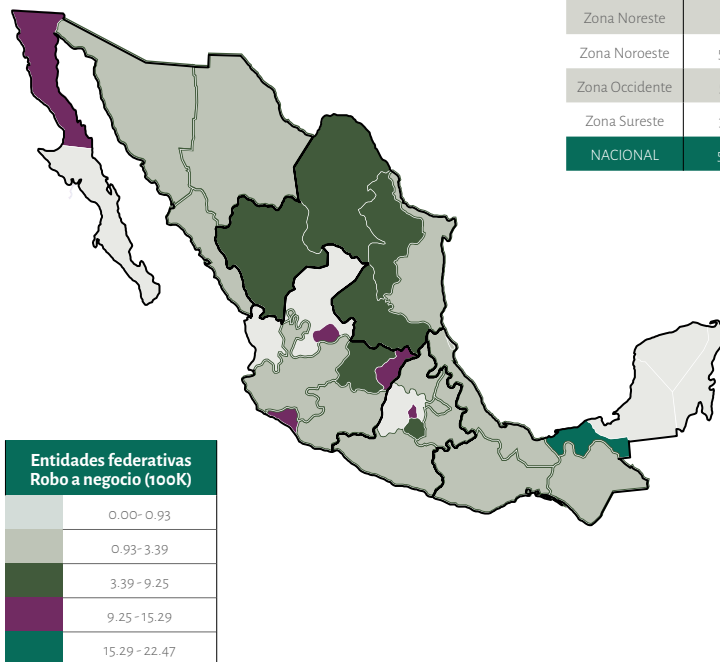
Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a agosto (2006-2016)

En el periodo enero-agosto de 2016 se registraron 44 450 carpetas de investigación por robo a negocio, 0.32% menos que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero-agosto de 2011 tiene el mayor registro histórico por robos a negocio con 54 143 casos, cifra 21.81% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016. Cabe señalar que desde 2011 el delito presenta un comportamiento sostenido a la baja.

- En agosto de 2016, poco más de la mitad (54.36%) de las carpetas de investigación por robo a negocio se registraron en Ciudad de México, Tabasco, Baja California, Nuevo León y Guanajuato.
- La media nacional fue de 190.91 carpetas y fue superada por 7 entidades del país, de las cuales 6 presentaron variaciones al alza respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Tabasco experimentó el crecimiento porcentual más importante, al pasar de un promedio mensual de 288.83 a 541 en agosto, es decir 87.31% más.
- La segunda variación al alza más importante dentro de las entidades que superaron la media nacional, fue la de Querétaro, al pasar de un promedio mensual de 167.58 a 244 casos en agosto de 2016, lo que representa un incremento de 45.60%.
- Baja California Sur no reportó robos a negocio a lo largo de agosto.





Región	100k
Zona Centro	4.87
Zona Noreste	6.11
Zona Noroeste	5.50
Zona Occidente	5.37
Zona Sureste	3.79
NACIONAL	5.00

Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (agosto 2016)

En el análisis regional, la zona noreste registró la mayor tasa, con una cifra 22.20% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Nuevo León la entidad con mayor incidencia, 51.47% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 24.12% menor que la nacional, en su interior se encuentra Tabasco que experimentó una tasa 492.63% por arriba de la regional y se posicionó como la entidad número uno en el *ranking* nacional.



### Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de agosto de 2016 fue de 5.00 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, nivel superior en 10.59% al promedio de los 12 meses anteriores.
- Al comparar las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor incidencia fue Tabasco, al obtener una tasa 349.71% mayor que la nacional, seguido de la Ciudad de México y Baja California con tasas 206.12 y 184.83% superiores a la del país, respectivamente.
- El comparativo de agosto de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores, muestra a 18 entidades con aumentos en sus tasas de carpetas de investigación, siendo San Luis Potosí la que experimentó el mayor crecimiento de 344.60%, subiendo de una tasa promedio de 1.18 a 5.26 en agosto de 2016.
- La reducción más importante en tasas por cada 100 mil habitantes fue de Baja California Sur, al pasar de un promedio de 0.09 a 0.00 en agosto de 2016.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación Ago'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14825	1235.42	1351	22.11%	9.36%
2	Tabasco	3466	288.83	541	8.86%	87.31%
3	Baja California	5473	456.08	503	8.23%	10.29%
4	Nuevo León	4163	346.92	477	7.81%	37.50%
5	Guanajuato	5422	451.83	449	7.35%	-0.63%
6	Jalisco	2693	224.42	272	4.45%	21.20%
7	Querétaro	2011	167.58	244	3.99%	45.60%
	<b>Media Nacional</b>	<b>2062.5</b>	<b>171.88</b>	<b>190.90</b>		<b>11.07%</b>
8	Puebla	2022	168.5	176	2.9%	4.45%
9	Veracruz	2106	175.50	158	2.59%	-9.97%
10	Coahuila	1583.00	131.92	153.00	2.50%	15.98%
11	Michoacán	1626	135.50	149	2.44%	9.96%
12	Morelos	2414	201.17	149	2.44%	-25.93%
13	San Luis Potosí	393	32.75	146	2.39%	345.80%
14	Aguascalientes	1387	115.58	142	2.32%	22.86%
15	Estado de México	3589	299.08	139	2.28%	-53.52%
16	Chihuahua	1951	162.58	123	2.01%	-24.35%
17	Tamaulipas	1466	122.17	120	1.96%	-1.77%
18	Chiapas	1191	99.25	109	1.78%	9.82%
19	Durango	900	75.00	99	1.62%	32.00%
20	Hidalgo	802	66.83	98	1.60%	46.63%
21	Colima	455	37.92	95	1.56%	150.55%
22	Guerrero	921	76.75	89	1.46%	15.96%
23	Oaxaca	874	72.83	84	1.38%	15.33%
24	Sonora	831	69.25	76	1.24%	9.75%
25	Sinaloa	1162	96.83	71	1.16%	-26.68%
26	Tlaxcala	579	48.25	42	0.69%	-12.95%
27	Yucatán	229	19.08	19	0.31%	-0.44%
28	Quintana Roo	1066	88.83	15	0.25%	-83.11%
29	Zacatecas	193	16.08	10	0.16%	-37.82%
30	Campeche	70	5.83	5	0.08%	-14.29%
31	Nayarit	129	10.75	5	0.08%	-53.49%
32	Baja California Sur	8	0.67	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>66000</b>	<b>5500</b>	<b>6109</b>	<b>100.0%</b>	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (ago'15-jul'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (Agosto'16) / (100mil habs)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	144.46	12.04	22.47	86.63%
2	Ciudad de México	167.66	13.97	15.29	9.47%
3	Baja California	155.69	12.97	14.23	9.68%
4	Colima	62.02	5.17	12.91	149.85%
5	Querétaro	99.39	8.28	12.00	44.84%
6	Aguascalientes	106.94	8.91	10.88	22.12%
7	Nuevo León	81.08	6.76	9.25	36.88%
8	Morelos	124.84	10.40	7.67	-26.29%
9	Guanajuato	92.76	7.73	7.66	-0.95%
10	Durango	50.71	4.23	5.55	31.45%
11	San Luis Potosí	14.19	1.18	5.26	344.60%
12	Coahuila	53.12	4.43	5.11	15.38%
	<b>Nacional</b>	<b>54.21</b>	<b>4.52</b>	<b>5.00</b>	<b>10.59%</b>
13	Jalisco	33.75	2.81	3.39	20.56%
14	Hidalgo	27.62	2.30	3.36	46.13%
15	Tamaulipas	41.13	3.43	3.35	-2.29%
16	Chihuahua	52.29	4.36	3.28	-24.65%
17	Tlaxcala	44.93	3.74	3.24	-13.42%
18	Michoacán	35.25	2.94	3.22	9.61%
19	Puebla	32.47	2.71	2.81	4.01%
20	Sonora	28.12	2.34	2.56	9.11%
21	Cuerrero	25.73	2.14	2.48	15.66%
22	Sinaloa	38.76	3.23	2.36	-26.97%
23	Oaxaca	21.71	1.81	2.08	15.02%
24	Chiapas	22.50	1.88	2.05	9.30%
25	Veracruz	26.07	2.17	1.95	-10.28%
26	Quintana Roo	67.15	5.60	0.93	-83.45%
27	Yucatán	10.74	0.89	0.89	-1.03%
28	Estado de México	21.11	1.76	0.81	-53.85%
29	Zacatecas	12.20	1.02	0.63	-38.09%
30	Campeche	7.64	0.64	0.54	-14.80%
31	Nayarit	10.45	0.87	0.40	-53.93%
32	Baja California Sur	1.03	0.09	0.00	-100.00%

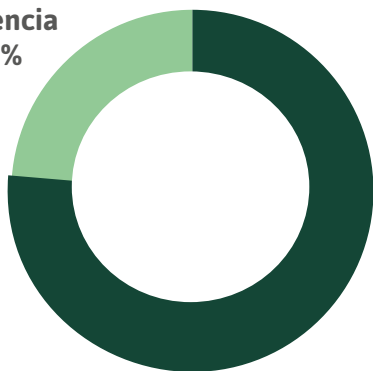
# Robo a transeúnte





## Robo a transeúnte

Sin violencia  
29.97%



Con violencia  
70.03%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (agosto 2016)

En agosto de 2016, las autoridades reportaron 5 105 carpetas de investigación por robo a transeúntes en las que el 29.97% (1 530) fueron sin violencia y el 70.03% (3 575) fueron con violencia.

De julio a agosto de 2016, los robos a transeúnte cometidos con violencia registraron un aumento de 7.78%, mientras que los robos cometidos sin violencia aumentaron 12.83%.

**En agosto de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 8 minutos y 45 segundos en México"**



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio vs. agosto '16)

4 673 < 5 105  
julio'16 agosto'16

Aumento del

↑9.24%

De julio a agosto de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación de robo a transeúnte de 9.24%.

Mientras que, de julio a agosto de 2015, se registró un aumento de 2.30% en los robos a transeúnte, pasando de 5 793 a 5 926.



cada 24 hrs

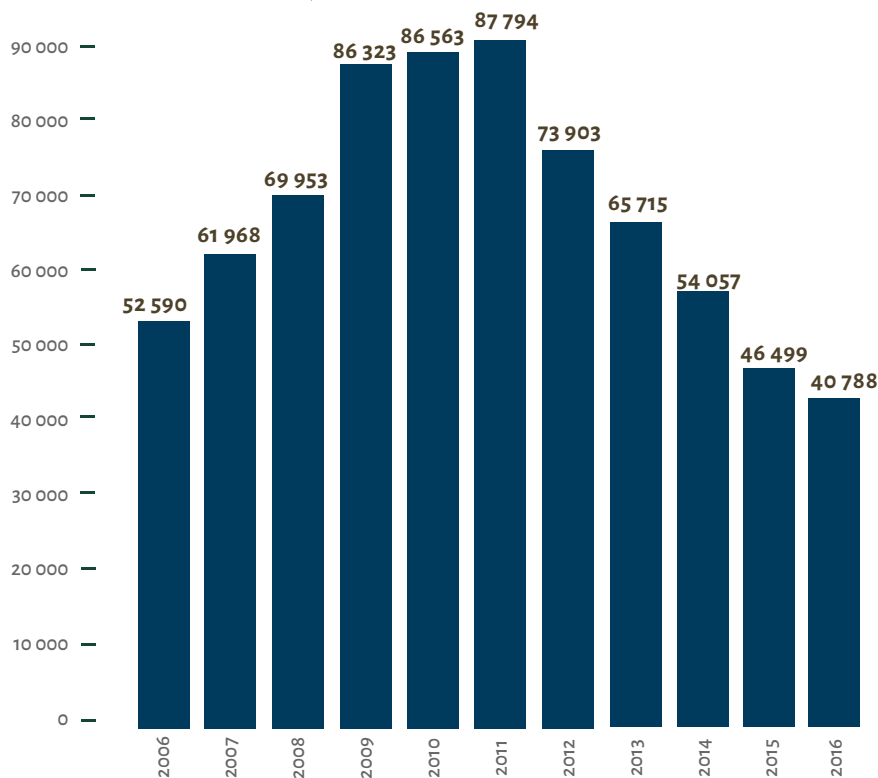
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio vs. agosto '16)

150.74 < 164.68  
julio'16 agosto'16

Aumento del

↑9.24%

El comparativo del promedio diario muestra que las carpetas de investigación tuvieron un aumento de 9.24%, al pasar de 150.74 en julio a 164.68 casos en agosto.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a agosto (2006-2016)

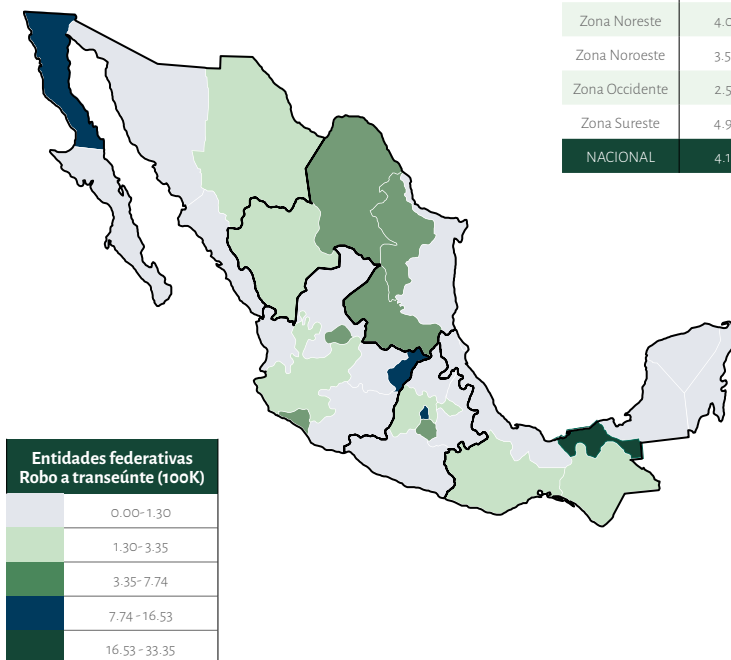
Si comparamos el periodo de enero a agosto de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, podemos apreciar que en 2011 hubo 115.24% más carpetas de investigación que en 2016.

El comparativo de los primeros ocho meses de 2016 con el mismo periodo de 2015 muestra un descenso en el registro de robos a transeúnte, de 12.28% en 2016.



Carpeta de investigación de robo a transeúnte por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte durante agosto de 2016, al acumular el 28.60% del total nacional, y junto con Tabasco, Baja California, Estado de México y Nuevo León acumularon el 64.90% nacional.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el delito de robo a transeúnte, provocando un subregistro del delito a nivel nacional.
- Baja California Sur únicamente ha reportado una carpeta de investigación por robo a transeúnte en los últimos 23 meses y Sinaloa sigue registrando este delito a partir de 2016 con un total de 19 casos en lo que va del año, por lo que los robos a transeúnte parecen seguir subestimados.
- Tabasco ocupó el segundo lugar del *ranking* nacional por robo a transeúnte, y tuvo una variación al alza 5.43% al comparar el promedio de los doce meses inmediatos anteriores con el registro de agosto de 2016.



Región	100k
Zona Centro	4.98
Zona Noreste	4.01
Zona Noroeste	3.54
Zona Occidente	2.53
Zona Sureste	4.97
NACIONAL	4.18

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (agosto 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 19.34 y 19.09%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 231.72% mayor que la regional. En tanto que, en la región sureste, Tabasco tuvo una tasa 570.71% mayor que la regional.

La región occidente fue la de menor tasa, al obtener un nivel 39.33% menor que la nacional, pero dentro de esta, Querétaro registró una tasa 268.76% mayor que la regional, ubicándose en 4° lugar a nivel nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco experimentó una tasa 698.77% mayor que la nacional, seguido de la Ciudad de México con una tasa 295.88% mayor que la del país.
- La tasa nacional de agosto de 2016 fue de 4.18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades. De estas, San Luis Potosí registró el mayor crecimiento porcentual de 406.45% en relación a su promedio de los doce meses anteriores, al pasar de una tasa promedio de 1.25 a 6.34 para agosto de 2016.
- El comparativo de la tasa de agosto de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 10 entidades con aumentos y 20 con disminuciones, mientras que Nayarit y Sonora siguen sin reportar datos al SESNSP.
- Hidalgo registró la segunda variación porcentual más importante, al pasar de un promedio mensual de 0.54 a 1.06 casos en agosto de 2016, equivalente a un aumento de 97.50%.



**Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	Robo a transeun- te(ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeunte (Agosto'16)	TP (Agosto'16)	Variación Ago'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	16800	1400.00	1460	0.29	4.29%
2	Tabasco	9140	761.67	803	15.73%	5.43%
3	Baja California	5909	492.42	441	8.64%	-10.44%
4	Estado de México	6743	561.92	325	6.37%	-42.16%
5	Nuevo León	2913	242.75	284	5.56%	16.99%
6	Jalisco	2259	188.25	245	4.80%	30.15%
7	Querétaro	1310	109.17	190	3.72%	74.05%
8	Chiapas	1319	109.92	178	3.49%	61.94%
9	San Luis Potosí	416	34.67	176	3.45%	407.69%
	<b>Media Nacional</b>	<b>1993.56</b>	<b>166.13</b>	<b>159.53</b>		<b>-3.97%</b>
10	Morelos	1959	163.25	135	2.64%	-17.30%
11	Coahuila	1560	130.00	133	2.61%	2.31%
12	Oaxaca	1901	158.42	128.00	2.51%	-19.20%
13	Aguascalientes	1659	138.25	101	1.98%	-26.94%
14	Veracruz	1107	92.25	86	1.68%	-6.78%
15	Puebla	1571	130.92	74	0.01	-43.48%
16	Michoacán	1130	94.17	60	1.18%	-36.28%
17	Chihuahua	1005	83.75	55	1.08%	-34.33%
18	Colima	384	32.00	41	0.80%	28.13%
19	Guerrero	518	43.17	36	0.71%	-16.60%
20	Durango	695	57.92	32	0.63%	-44.7%
21	Hidalgo	188	15.67	31	0.61%	97.87%
22	Tlaxcala	411	34.25	29	0.57%	-15.33%
23	Tamaulipas	1388	115.67	28	0.55%	-75.8%
24	Yucatán	268	22.33	15	0.29%	-32.84%
25	Quintana Roo	951	79.25	9	0.18%	-88.64%
26	Guanajuato	149	12.42	6	0.12%	-51.68%
27	Campeche	86	7.17	2	0.04%	-72.09%
28	Sinaloa	18	1.50	1	0.02%	-33.33%
29	Zacatecas	36	3.00	1	0.02%	-66.67%
30	Baja California Sur	1	0.08	0	0%	-100.00%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	<b>Nacional</b>	<b>63794</b>	<b>5316.17</b>	<b>5105</b>	<b>100.00%</b>	





**Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	Robo a transeúnte (ago'15-jul'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (Agosto'16) / (100mil hab)	Variación Agosto '16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	381.15	31.76	33.35	4.99%
2	Ciudad de México	189.99	15.83	16.53	4.39%
3	Baja California	168.26	14.02	12.48	-11.02%
4	Querétaro	64.78	5.40	9.34	73.04%
5	Aguascalientes	127.89	10.66	7.74	-27.36%
6	Morelos	101.33	8.44	6.95	-17.72%
7	San Luis Potosí	15.01	1.25	6.34	406.45%
8	Colima	52.38	4.37	5.57	27.66%
9	Nuevo León	56.77	4.73	5.51	16.40%
10	Coahuila	52.41	4.37	4.44	1.67%
	<b>Nacional</b>	<b>52.41</b>	<b>4.37</b>	<b>4.18</b>	<b>-4.41%</b>
11	Chiapas	24.92	2.08	3.35	61.21%
12	Oaxaca	47.22	3.94	3.17	-19.44%
13	Jalisco	28.31	2.36	3.05	29.43%
14	Tlaxcala	31.92	2.66	2.24	-15.87%
15	Estado de México	39.66	3.31	1.90	-42.56%
16	Durango	39.19	3.27	1.80	-45.02%
17	Chihuahua	26.96	2.25	1.47	-34.65%
18	Michoacán	24.50	2.04	1.30	-36.50%
19	Puebla	25.24	2.10	1.18	-43.76%
20	Hidalgo	6.47	0.54	1.06	97.50%
21	Veracruz	13.70	1.14	1.06	-7.05%
22	Guerrero	14.47	1.21	1.00	-16.80%
23	Tamaulipas	38.94	3.25	0.78	-75.92%
24	Yucatán	12.57	1.05	0.70	-33.28%
25	Quintana Roo	60.03	5.00	0.56	-88.89%
26	Campeche	9.40	0.78	0.22	-72.30%
27	Guanajuato	2.55	0.21	0.10	-51.92%
28	Zacatecas	2.28	0.19	0.06	-66.83%
29	Sinaloa	0.60	0.05	0.03	-33.33%
30	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

# Violación





## Violación



**Durante agosto de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación cada 39 minutos y 24 segundos en el ámbito nacional"**



**Variación de las carpetas de investigación de violación (julio vs. agosto '16)**

**1 114 < 1 133**  
julio'16 agosto'16

Aumento del  
**↑ 1.71%**

La variación al alza que se experimentó entre julio y agosto de 2016 en las carpetas de investigación por violación fue de 1.71%, al pasar de 1 114 casos a 1 133.

De julio a agosto de 2015, las carpetas de investigación por violación pasaron de 1 066 a 1 030, equivalente a un descenso de 3.38%.



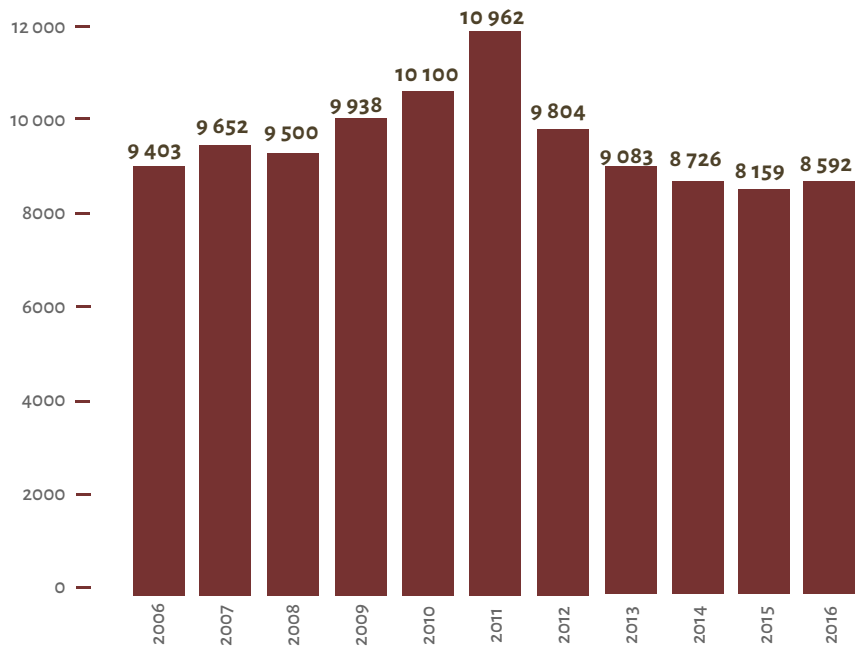
cada 24 hrs

**Promedio diario de carpetas de investigación de violación (julio vs. agosto '16)**

**35.94 > 36.55**  
julio'16 agosto'16

del  
**↑ 1.71%**

El promedio diario de carpetas de investigación, entre julio y agosto de 2016 registró un aumento de 1.71%, debido a que el promedio pasó de 35.94 a 36.55 carpetas de investigación.

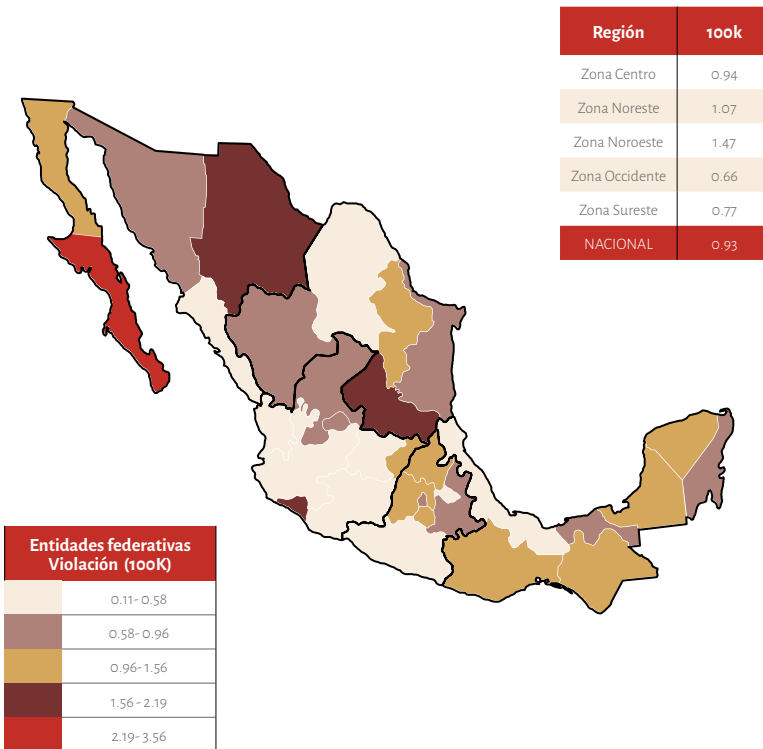


Gráfica 22. Carpetas de investigación de violación de enero a agosto (2006-2016)

En el acumulado del periodo enero-agosto de 2016, se reportaron 8 592 casos de violación, 5.31% más que el mismo periodo de 2015.

El periodo de enero a agosto de 2011 registró 10 962 violaciones, el mayor nivel desde que se cuenta con información oficial, 27.58% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de carpetas de investigación por violación durante agosto de 2016 se ubicó en 35.41, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 8.33%.
- Las entidades con más violaciones durante agosto fueron: Estado de México, Chihuahua, Chiapas, Nuevo León y Puebla, las cuales concentraron el 40.86% del total nacional.
- Las 10 entidades que superaron la media nacional de violaciones en agosto, experimentaron variaciones al alza, comparados con sus promedios de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 450.75%, seguido por Chihuahua con un nivel 131.60% superior y en tercer lugar Chiapas con 80.76% más que la media nacional.
- El aumento porcentual más grande fue de San Luis Potosí, al pasar de un promedio mensual de 17.67 a 53 casos en agosto de 2016, equivalente a 200.00% más.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación previas de violación, por entidad y región (agosto 2016)

La región noroeste y noreste presentaron tasas de carpetas de investigación superiores a la nacional en 58.23 y 15.89%, respectivamente.

Baja California Sur en la región noroeste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 142.71% a la de su región.

La región occidente presentó la menor tasa, 28.68% menor que la nacional, pero dentro de su territorio Colima obtuvo una tasa 208.53% mayor que la regional.



**Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)**

- En agosto de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.93 carpetas de investigación, y el promedio de los 12 meses anteriores, fue de 0.86 lo que representó una variación al alza para agosto de 7.87%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Baja California Sur, Chihuahua y Colima, con niveles 284.03, 136.22 y 120.03% superiores al nacional, respectivamente.
- De las 15 entidades que superaron la tasa nacional, 13 presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- San Luis Potosí presentó la mayor variación porcentual al alza de 199.22% respecto a su promedio de doce meses atrás. Al pasar de un promedio de 0.64 a 1.91 para agosto de 2016.
- Pero fue Baja California Sur quien mostró el aumento absoluto más grande de 1.96 unidades más, pasando de 1.6 a 3.65 violaciones por cada 100 mil habitantes.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (ago'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Violación (Ago-to'16)	TP (Ago'16)	Variación Ago'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1922	160.17	195	17.21%	21.75%
2	Chihuahua	950	79.17	82	7.24%	3.58%
3	Chiapas	668	55.67	64	5.65%	14.97%
4	Nuevo León	630	52.50	62	5.47%	18.10%
5	Puebla	614	51.17	60	5.30%	17.26%
6	Ciudad de México	653	54.42	58	5.12%	6.58%
7	Baja California	660	55.00	55	4.85%	0.00%
8	San Luis Potosí	212	17.67	53	4.68%	200.00%
9	Oaxaca	485	40.42	46	0.04	13.81%
10	Hidalgo	388	32.33	36	3.18%	11.34%
	<b>Media Nacional</b>	<b>392.22</b>	<b>32.68</b>	<b>35.41</b>		<b>8.33%</b>
11	Jalisco	445	37.08	34	3.00%	-8.31%
12	Tamaulipas	545	45.42	33	2.91%	-27.34%
13	Guanajuato	612	51.00	32	2.82%	-37.25%
14	Baja California Sur	150	12.50	28	2.47%	124.00%
15	Querétaro	332	27.67	28	2.47%	1.20%
16	Michoacán	313	26.08	27	2.38%	3.51%
17	Morelos	387	32.25	27	2.38%	-16.28%
18	Sonora	222	18.50	27	2.38%	45.95%
19	Yucatán	222	18.50	23	2.03%	24.32%
20	Tabasco	238	19.83	21	0.02	5.88%
21	Coahuila	178	14.83	15	1.32%	1.12%
22	Colima	61	5.08	15	1.32%	195.08%
23	Campeche	126	10.50	14	1.24%	33.33%
24	Sinaloa	201	16.75	14	1.24%	-16.42%
25	Zacatecas	176	14.67	14	1.24%	-4.55%
26	Guerrero	287	23.92	13	1.15%	-45.64%
27	Durango	189	15.75	12	1.06%	-23.81%
28	Quintana Roo	315	26.25	12	1.06%	-54.29%
29	Aguascalientes	126	10.50	11	0.97%	4.76%
30	Veracruz	89	7.42	9	0.79%	21.35%
31	Nayarit	108	9.00	7	0.62%	-22.22%
32	Tlaxcala	47	3.92	6	0.53%	53.19%
	<b>Nacional</b>	<b>12551</b>	<b>1045.92</b>	<b>1133</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (ago <sup>15</sup> -jul <sup>16</sup> ) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Violación (Agosto <sup>16</sup> ) / (100mil hab)	Variación Agosto <sup>16</sup> vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	19.23	1.60	3.56	122.09%
2	Chihuahua	25.46	2.12	2.19	3.18%
3	Colima	8.32	0.69	2.04	194.18%
4	San Luis Potosí	7.65	0.64	1.91	199.22%
5	Baja California	18.80	1.57	1.56	-0.66%
6	Campeche	13.73	1.14	1.52	32.78%
7	Morelos	20.01	1.67	1.39	-16.68%
8	Querétaro	16.43	1.37	1.38	0.57%
9	Hidalgo	13.38	1.12	1.24	10.82%
10	Chiapas	12.62	1.05	1.20	14.42%
11	Nuevo León	12.28	1.02	1.20	17.45%
12	Oaxaca	12.04	1.00	1.14	13.53%
13	Estado de México	11.29	0.94	1.14	21.10%
14	Yucatán	10.40	0.87	1.07	23.67%
15	Puebla	9.85	0.82	0.96	16.82%
	<b>Nacional</b>	<b>10.31</b>	<b>0.86</b>	<b>0.93</b>	<b>7.87%</b>
16	Tamaulipas	15.28	1.27	0.92	-27.67%
17	Sonora	7.51	0.63	0.91	45.17%
18	Zacatecas	11.11	0.93	0.88	-4.83%
19	Tabasco	9.93	0.83	0.87	5.41%
20	Aguascalientes	9.71	0.81	0.84	4.24%
21	Quintana Roo	19.82	1.65	0.74	-55.16%
22	Durango	10.65	0.89	0.67	-24.13%
23	Ciudad de México	7.38	0.62	0.66	6.71%
24	Michoacán	6.78	0.57	0.58	3.21%
25	Nayarit	8.74	0.73	0.56	-22.88%
26	Guanajuato	10.48	0.87	0.55	-37.51%
27	Coahuila	5.96	0.50	0.50	0.86%
28	Sinaloa	6.70	0.56	0.47	-16.69%
29	Tlaxcala	3.65	0.30	0.46	52.17%
30	Jalisco	5.57	0.46	0.42	-8.70%
31	Guerrero	8.01	0.67	0.36	-45.76%
32	Veracruz	1.10	0.09	0.11	20.99%

# Conclusiones y recomendaciones generales







## Conclusiones y recomendaciones generales

Los datos sobre incidencia delictiva publicados por SESNSP referentes al mes de agosto distan de ser halagüeños. Al contrastar las cifras con julio se observa un alza en 9 de los 10 delitos de alto impacto, siendo la excepción el secuestro que registró una baja de alrededor de 23% al disminuir las carpetas de investigación por este delito de 108 en julio a 83 en agosto.

El resultado de los contrastes continúa siendo negativo si la comparación se realiza considerando lo acontecido entre el mes de agosto de 2016 versus el promedio de los 12 meses. Bajo este parámetro comparativo se observa un alza en 7 de los 10 delitos de alto impacto, siendo las más preocupantes las experimentadas por los delitos de homicidio doloso cuyo incremento fue de 24%, la extorsión con una variación positiva de 21.5%, el robo a negocio con un alza de 10.59% y la violación sexual con una subida equivalente a 7.87%.

Resulta pertinente hacer énfasis en la dispersión geográfica de los delitos de alto impacto. En particular del delito de homicidio doloso ya que las carpetas de investigación aumentaron en 24 entidades al comparar lo sucedido entre agosto de 2016 contra el promedio de los 12 meses previos. Desafortunadamente el mes de agosto se constituyó como el más mortífero en términos de víctimas de homicidio doloso al alcanzar un total de 2 147 personas que perdieron la vida, el número más alto del que se tenga registro desde que el SESNSP reporta datos sobre víctimas desde 2014. La realidad actual parece remontarnos a lo acontecido en 2011, año que presentó los máximos históricos en la historia reciente de México. La situación es aún más preocupante en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Baja California Sur puesto que presentaron alzas mayores a 100% respecto del año anterior, seguidos de cerca por Zacatecas que experimentó un incremento de 95%.

Entre enero y agosto se han acumulado 13 195 carpetas de investigación por este delito. Seguimos sin contar con explicaciones claras sobre los motivos y las causas detrás de su alza, carecemos de diagnósticos oficiales certeros que se alejen del campo de las especulaciones. Hace unas cuantas semanas el presidente de la República en el seno del Consejo Nacional de Seguridad (CNS) anunció una nueva estrategia de contención del homicidio en 50 municipios urbanos que presentaron la mayor incidencia, a la cual habrá que estar muy atentos para corroborar si tiene efectos positivos.

Respecto al homicidio culposo destaca el decremento experimentado por Guanajuato cercano a 8% sin embargo, esta entidad se posicionó como la tercera con la mayor tasa a nivel nacional. Únicamente 2.4% de estos homicidios se cometieron con arma de fuego (2.09%) o arma blanca (0.31%) el resto fueron clasificados bajo las categorías de otros (84.92%) y sin datos (12.68%).

El secuestro registro un descenso al compararse contra el mes de julio, así como contra el promedio de los 12 meses previos, escenario en el cual la disminución fue de 5.63%. A diferencia de lo acontecido en julio, en esta ocasión únicamente 8 entidades se posicionaron por encima de la tasa



nacional cuyo nivel fue de 0.07 secuestros por cada 100 mil habitantes. Tamaulipas, Morelos y Tabasco se colocaron como las entidades con mayor incidencia de secuestros, en tanto que 13 entidades federativas no registraron la ocurrencia de secuestros a lo largo del mes.

La extorsión presentó un alza de 21.45% al compararse agosto con el promedio de los 12 meses previos. Resalta el caso de San Luis Potosí cuyo incremento en agosto versus el año pasado fue de 310.32%, alcanzando una tasa de 1.37 extorsiones por cada 100 mil habitantes, más de tres veces superior a la tasa nacional que se situó en 0.40. Si bien a nivel país los niveles de extorsión fueron superiores al contrastárseles con el año anterior, 21 entidades federativas mostraron reducciones y 4 (Guanajuato, Nayarit, Querétaro y Tlaxcala) no registraron carpetas de investigación por este delito.

Para los robos, las únicas modalidades que experimentaron decrementos al comparárseles con el año anterior fueron el robo con violencia con un decremento equivalente a 6.41% y el robo a transeúnte con una disminución de 4.41%. El resto de las modalidades (robo a casa habitación, a negocio y de vehículo) promediaron un alza combinada cercana a 5%. Destaca fuertemente el caso de Colima, entidad que tuvo incrementos al compararse agosto contra los 12 meses previos para los 5 tipos de robos analizados en el reporte, además de colocarse por encima de la tasa nacional en todos los casos. Fue primer lugar en robo a casa habitación con una tasa de 37.11 robos por cada 100 mil habitantes y presentó un incremento cercano a 150% en robo a negocio.

Finalmente, en relación con las violaciones sexuales desafortunadamente continúa presentando un comportamiento creciente, en esta ocasión tuvo un incremento de 7.87% al comparársele con los doce meses previos y alcanzó una tasa nacional de 0.93 violaciones por cada 100 mil habitantes. Baja California Sur se colocó como puntero con una tasa de 3.56 violaciones por cada 100 mil habitantes, una cifra más de 3 veces mayor a la tasa nacional. Cabe señalar que, a diferencia de lo ocurrido con otros delitos como extorsión, secuestro y robo a transeúnte, en todas las entidades federativas se presentaron casos de violación.

En el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) tenemos como objetivo preparar de manera mensual un reporte sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto, realizando un análisis descriptivo a nivel nacional y regional. El objetivo de dicho reporte es el de dotar tanto a la ciudadanía como a las autoridades responsables una herramienta sólida para el análisis delincencial que sirva como insumo para la aplicación y puesta en marcha de acciones específicas que permitan reducir los niveles de victimización. En este sentido, como en otras ocasiones en que se han registrado este tipo de inconsistencias reiteramos nuestra preocupación ante el gran número de cambios que son notificados por las procuradurías de justicia y fiscalías locales ante el SESNSP, pues en ocasiones estos son tardíos y generalizados como refiere el caso de San Luis Potosí. En el ONC estamos certeros de que contar con mecanismos y protocolos adecuados para el registro de los delitos es el primer paso para poder combatir el fenómeno delictivo. Desde esta perspectiva, el constante cambio de cifras sin justificaciones claras, únicamente debilita a nuestras instituciones de seguridad y procuración de justicia.

# Nota metodológica





## Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil México Evalúa en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

### Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante agosto 2016.
2. La columna “Delito X (ago´15 – jul´16)” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo agosto 2015 a julio 2016, para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X ago´16” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2016.
5. En la columna “Tp (ago´16)” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante agosto de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “Var ago´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de agosto 2016 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

$x$  es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

$J$  es la población por entidad en el año  $i$

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante agosto de 2016.
3. La columna **“Delito X (ago´15 – jul´16) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo agosto 2015 a julio 2016, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (ago´16) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2016.
6. Finalmente, en la columna **“Var ago´16 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en agosto 2016 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales<sup>1</sup> (Jenks), el cual permite generar rangos

<sup>1</sup> LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//OOS5000001R000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//OOS5000001R000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para agosto de 2016.

**Nota:** en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (ago´15 – jul´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante agosto de 2016.

### **B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión**

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante agosto de 2016.
2. La columna “Víctimas agosto” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en agosto de 2016.
3. La columna “Cls jul” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-Cls ago” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante agosto de 2016.
5. La columna “Tp ago´16” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab ago´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en agosto de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{100,000} \quad J_i$$



Donde:

$x$  es el número de víctimas del delito  $X$  por entidad en el mes analizado

$J$  es la población por entidad en el año  $i$

## B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante agosto de 2016.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante agosto de 2016.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “ago 16” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en agosto de 2016.
5. En la columna “Var ago 16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de agosto 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en agosto de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

$x$  es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

$J_i$  es la población por entidad en 2016.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las cinco regiones de seguridad durante agosto de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.



# Bibliografía





- Altamirano, Claudia. (2016). *Un secuestro masivo en un restaurante sacude el puerto mexicano de Vallarta*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/15/mexico/1471288932\\_917415.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/15/mexico/1471288932_917415.html)
- Beauregard, Luis Pablo. (2016). *Linchamiento en tiempo real*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/10/actualidad/1470806006\\_285627.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/10/actualidad/1470806006_285627.html)
- Ferri, Pablo. (2016). *Detenido un alcalde mexicano acusado de ordenar la quema de 10 personas*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/03/mexico/1470175496\\_206709.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/03/mexico/1470175496_206709.html)
- Ferri, Pablo. (2016). *Liberado el hijo de El Chapo Guzmán en México*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/21/actualidad/1471774764\\_229274.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/21/actualidad/1471774764_229274.html)
- Gallegos, Zorayda. (2016). *El secretario de Seguridad en Veracruz renuncia al cargo tras un escándalo por sus propiedades*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/04/mexico/1470333348\\_409354.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/04/mexico/1470333348_409354.html)
- Gallegos, Zorayda. (2016). *El tercer asesinato de un alcalde en México en menos de diez días*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/03/mexico/1470175496\\_206709.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/03/mexico/1470175496_206709.html)
- Gallegos, Zorayda. (2016). *Las acusaciones de corrupción empañan el cambio de Gobierno en Veracruz*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/06/mexico/1470436852\\_527497.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/06/mexico/1470436852_527497.html)
- Gallegos, Zorayda. (2016). *Un exgobernador mexicano enfrenta cargos por corrupción*. 3 de octubre, de El País Sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/10/mexico/1470866178\\_899804.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/10/mexico/1470866178_899804.html)

## LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: [http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3612\\_09-01-2014.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf)
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013)
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011)

## BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&ts=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatul 1997-2016)*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – agosto 2016)*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – agosto 2016)*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

# Anexo

## Definición de los delitos de alto impacto





## Anexos

### Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”<sup>2</sup>.



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

<sup>2</sup> DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO AGOSTO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,  
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en octubre de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2016* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

